



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
MAGISTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL Y GESTIÓN ESCOLAR

**LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SISTEMA ESCOLAR CHILENO:
UN ANÁLISIS CRÍTICO SOBRE SU DECADENCIA
EN LA COMUNA DE TILTIL**

Autor: Oscar Eduardo Palma Ortega.
Profesor Guía: Dr. José Francisco Pérez Quintero.

Trabajo de Titulación para optar al Grado de Magíster en Educación,
Mención en Liderazgo Transformacional y Gestión Escolar.

Santiago, enero 2025.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer, de forma sincera, a todas las personas que han sido parte importante de mi vida personal.

La primera persona que deseo mencionar es mi querida y amada madre, Patricia Ortega, quien me ayudó a seguir adelante con mis sueños, a mejorar mis estudios de posgrado, con su presencia constante y sus consejos. Siempre ha tenido fe en mí y en lo que puedo lograr.

A los profesores del Magíster en Educación, mención Liderazgo Transformacional y Gestión Escolar de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano quienes con su ejemplo personal de buen trato, calidad humana y dedicación profesional, de la cual me siento personalmente agradecido, también se agrega el hecho que aprendí la importancia de la enseñanza transformacional, para que los estudiantes puedan expresar sus opiniones en un ambiente que respete la libertad, la democracia y sea emocionalmente positivo. Espero que esta forma de enseñar predomine en el siglo XXI. Una mención especial para mi profesor guía José Francisco Pérez Quintero, por su paciencia y su ayuda valiosa para el desarrollo y culminación de mi trabajo de investigación.

A mis compañeros y compañeras del Magíster que me brindaron apoyo, solidaridad e información oportuna, les agradezco enormemente, pues sin su ayuda este camino recorrido hubiese sido más complicado y difícil.

A todas las personas participantes en la investigación y a todos los que, de una manera u otra, colaboraron y ayudaron a que este trabajo fuera una hermosa realidad, vayan mis sinceros agradecimientos.

Muchas Gracias,

Oscar Eduardo Palma Ortega

INDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS	2
ÍNDICE GENERAL.....	3
LISTA DE TABLAS.....	5
LISTA DE FIGURAS.....	6
Resumen.....	7
Introducción.....	8
FASE I: DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA INVESTIGATIVA.....	10
Visualización del contexto.....	10
Identificación y levantamiento de la situación problemática.....	13
Objetivos de la investigación.....	17
Justificación e importancia de la investigación.....	18
FASE II: IDENTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA INVESTIGATIVA FUNDAMENTADA EN LA TEORÍA.....	20
Modelo Epistémico.....	20
Fundamentación Teórica.....	21
La Educación Artística en las escuelas públicas desde 1964 hasta la actualidad..	21
La educación artística en el sistema escolar chileno.....	27
Abordaje transversal de la educación artística y su incidencia en el desarrollo personal y creativo de los estudiantes.....	29
FASE III: RECORRIDO METODOLÓGICO DE LA EXPERIENCIA INVESTIGATIVA	33
Enfoque y tipo de investigación.....	33
Diseño de Investigación.....	34
Sujetos implicados en la investigación.....	36
Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	37
Sistema de Análisis de la Información.....	38
FASE IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN CRÍTICA DE LA EXPERIENCIA INVESTIGATIVA: RECONSTRUYENDO LOS HALLAZGOS.....	41
Cuestionario dirigido a equipos directivos.....	42
Entrevista dirigida a docentes del área artística.....	49
Entrevista dirigida a los estudiantes.....	55
Matriz de categorías para la comparación de los programas de educación y cultural desde 1964-2005.....	59
Triangulación y teorización de los resultados.....	61
FASE V: CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES.....	64
Conclusiones.....	64
Reflexiones finales.....	66
Referencias.....	68

Anexos.....	70
Cuestionario dirigido a equipos directivos.....	71
Entrevista dirigida a docentes del área artística.....	74
Entrevista dirigida a los estudiantes.....	75

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Modelo de análisis de la información	39
Tabla 2: Datos generales docentes directivos (LPHF)	42
Tabla 3: Datos generales docentes directivos (LBMR)	42
Tabla 4: Visión de las asignaturas del área artística	43
Tabla 5: Opiniones sobre distintos aspectos de la Educación Artística	45
Tabla 6: Preguntas abiertas a directivos	47
Tabla 7: Entrevista dirigida a docentes del área artística	49
Tabla 8: Entrevista dirigida a los estudiantes	55
Tabla 9: Matriz de categorías para la comparación de los programas	59

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Datos generales docentes directivos (LPHF)	42
Figura 2: Datos generales docentes directivos (LBMR)	43

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo analizar en las experiencias pedagógicas el abordaje de la educación artística en el contexto de dos colegios municipalizados de la comuna de Tiltil, durante el gobierno militar y desde el retorno a la democracia hasta el momento actual, destacando su relevancia en la formación y el desarrollo integral de los estudiantes, y respondiendo a la pregunta de investigación: ¿Qué desafíos enfrentan en la actualidad los colegios municipalizados de la comuna de Tiltil, en la enseñanza de la educación artística impartida desde el gobierno militar y hasta el retorno de la democracia?. En función de la orientación metodológica, se enmarca en un enfoque mixto, tipo de investigación descriptiva, con diseño de campo. Los sujetos fueron diecisiete (17) informantes, dentro de los que se encuentran: (04) profesores directivos, (07) docentes del área de las artes, y (06) estudiantes de Educación Media. Los resultados de los instrumentos aplicados subrayan la relevancia de que la educación artística está en un estado regular, pues su enseñanza se ha visto afectada por la opacidad, sumada a la falta de financiamiento del área (materiales, salas adecuadas, docentes idóneos); también, hay que considerar el impacto de la municipalización, que entregó la administración a entes no preparados para aquello, y transforma en opcionales algunas asignaturas; además, la reducción de la cantidad total de horas que recibe el estudiante. En resumen, esta investigación contribuye a revelar los factores que podrían mejorar el proceso educacional y, también, ponderar aquellos factores que no podemos cambiar fácilmente.

Palabras clave: Educación artística, sistema escolar chileno, desarrollo integral, actividades creativas, enseñanza media.

INTRODUCCIÓN

La educación, hecho social ineludible, está relacionada con la idea de persona que se desea formar, la capacidad de realizar acciones educativas adecuadas y el mejoramiento continuo, a partir de experiencias exitosas. La educación en Chile, desde los años 60 del siglo pasado, experimenta orientaciones y énfasis, de acuerdo a distintos idearios, objetivos e implementación de acciones ad hoc. El sistema educacional chileno ha ido reflejando, en sus políticas educacionales y acciones, criterios diversos y diferentes en el hacer, pensar y creer.

Dentro de este contexto, la educación artística, fundamental en el desarrollo integral humano, tanto por el aumento de conexiones neuronales, como por la oportunidad de cultivar habilidades como la creatividad, no ha sido ajena a los cambios en las políticas educacionales implementadas. El deterioro de la capacidad de aprender debe preocuparnos por la implicación personal de falla en el logro de procesos mentales complejos, la dificultad para adaptarse a nuevas tecnologías y a la inteligencia artificial, como por la ralentización del progreso de nuestro país.

El interés principal de la presente investigación es conocer la calidad de la educación, en general, y de la asignatura de Artes Plásticas, en particular, en dos colegios municipalizados de la comuna de Tilttil, a fin de determinar la visión y opinión que, sobre ella, tienen los directivos, docentes y estudiantes. Para ello, considero necesario ver la situación en el marco de lo que ocurría antes, durante y después de la dictadura militar, analizando la literatura relacionada con el tema, considerando el contexto de cada época estudiada.

En tal sentido, la investigación se encuentra estructurada de la siguiente manera: Fase I, Descripción de la experiencia investigativa, que presenta la visualización del contexto, identificación y levantamiento de la situación problemática, objetivos de la investigación, justificación e importancia de la investigación. En la fase II, se presenta, la identificación de la experiencia investigativa fundamentada en la teoría, el modelo epistémico y la fundamentación teórica. De igual manera, la fase III, describe el recorrido metodológico utilizado, enfoque, tipo y diseño de la investigación, sujetos implicados, técnicas e instrumentos de recolección de datos, y sistema de análisis de la información.

Por su parte, en la fase IV, se presenta el análisis e interpretación crítica de la experiencia investigativa reconstruyendo los hallazgos. Finalmente, en la fase V, se presentan las conclusiones y reflexiones finales del trabajo de investigación; además, de las referencias y los respectivos anexos.

FASE I

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA INVESTIGATIVA

Visualización del Contexto

En la actualidad, por la importancia que tienen para el trabajo colaborativo y el aprendizaje, se da gran valor a la adquisición y desarrollo de las llamadas habilidades blandas, ya que éstas se adquieren en el hacer y compartir; en tal sentido, se espera que el proceso educativo de calidad también se realice en un ambiente amable y positivo, de manera de satisfacer las expectativas del estudiante.

Hemos evolucionado a través de modelos educativos, que podemos resumir desde “la letra con sangre entra” hasta “se aprende mejor lo que se ama, no lo que se odia”. Ahora, junto con educar a los estudiantes en las habilidades duras, es importante el manejo de las habilidades blandas, dentro de las que se encuentran: trabajar en equipo, respetar los sentimientos y expresar empatía, entre otras, a fin de obtener un desarrollo humano integral.

Este tema es importante porque, “en Chile, a pesar de comprender y aceptar lo anterior, los modelos educacionales más utilizados se orientan y armonizan con el modelo capitalista, neoliberal y elitista, que favorece la explotación, la discriminación y el racismo” (Arévalo, 2017, pág. 16). Para disminuir el impacto de este modelo, “necesitamos investigar, construir y aplicar un modelo latinoamericano de educación, con énfasis en lo social, que proponga una educación de calidad para todas las personas, y que nos lleve a la comprensión de por qué la educación popular es tan necesaria para el progreso y desarrollo de Latinoamérica” (Jara Holliday, 2018, pág. 21).

Desde el retorno a la democracia no se han hecho esfuerzos útiles para revertir esta situación: “El sistema escolar de Chile no funciona bien, ni siquiera a nivel de la élite, para quienes fue diseñado. El 10% de los estudiantes más desfavorecidos en Shanghái

supera al 10% de los estudiantes más privilegiados de Chile” (Schleicher, 2017, pág. 11). Este autor explica que la diferencia crucial entre esos dos sistemas de educación es que Shanghái ofrece a todos sus alumnos el tipo de oportunidades que, en nuestro país, se reserva sólo para algunos.

En este marco de referencia, la decadencia de la cultura y el arte en nuestro país se incrementó durante la dictadura; es decir, cayó en una brecha que afectó a la población más vulnerable de Chile, y muchos de sus efectos se mantienen en la actualidad (Errázuriz Larraín, 1994). Desde el punto de vista de la dependencia administrativa, el traspaso de los establecimientos educacionales a las municipalidades, que no estaban preparadas para esta tarea, significó un traspie. En el aspecto programático, el decreto 300/1981, transforma en optativas a las asignaturas del área artística, hecho que contribuye a desvalorizarlas e invisibiliza su positivo aporte.

Sostengo que la educación es un derecho y, en particular, las asignaturas del área de educación artística, que, muchas veces, es considerada un lujo o un pasatiempo; es importante pues apunta hacia el desarrollo personal y creativo de los estudiantes y los refuerza. En el arte se realiza conceptualización, análisis, razonamiento y se abren accesos hacia muchas otras habilidades de orden superior. Se educa en la apreciación artística y estética, se adquieren habilidades duras como, por ejemplo, el dominio de distintas técnicas de pintura y dibujo. Además, se busca desarrollar las habilidades blandas, como la dedicación al trabajo, la evaluación del producto y las capacidades de observación, paciencia, creatividad y el trabajo colaborativo, entre otras.

Entre otros testimonios históricos, la cultura greco-romana consideraba fundamental el aporte del arte en la educación de los jóvenes. Muchas obras del campo de la literatura, pintura, escultura, teatro y arquitectura, han llegado hasta nuestros días, mostrando que “el arte es fundamental para la expresión humana, el desarrollo cultural y su influencia en la forma de construir a la persona, hacer comunidad y la sociedad” (Gispert, 2001, pág. 59). Aristóteles, respecto del arte, afirma que: “es una disposición susceptible de mover al hombre a hacer una creación, acompañada de razón verdadera” (Gispert, 2001, pág. 60). Esto significa que, en el interior de cada ser humano, existe la capacidad de crear; esa capacidad influye sobre el desarrollo del arte, que conlleva a la formación, ampliación y profundización de la cultura.

La creación, el desarrollo personal y cultural se relacionan con mi investigación porque, como exalumno de un colegio de la comuna, considero que la educación artística impartida, de acuerdo con las experiencias vividas, carece de un sentido de desarrollo integral en la formación del estudiante. Por lo expresado anteriormente, y preocupado por los impactos que sufre la educación y la eficiencia del proceso educativo, deseo investigar un aspecto poco estudiado: la importancia de la educación artística en el sistema escolar chileno para el desarrollo personal y creativo de los estudiantes.

La comuna de Tiltill se ubica en la Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana. Es una zona habitada, mayoritariamente, por personas de bajos ingresos; que está perdiendo su carácter rural y las faenas propias del campo ante la instalación de diferentes empresas del área industrial y comercial. Además, ya se le ha calificado como zona de rezago, pues hay territorios que presentan niveles de aislamiento geográfico y existen brechas en distintos indicadores socioeconómicos, respecto al promedio nacional.

También, es considerada una zona de sacrificio debido a la grave contaminación y degradación ambiental (las ganancias económicas se han priorizado sobre las personas, causando abusos). Otra característica es la calidad de “patio trasero” de Santiago, pues se impuso que esta comuna fuera la depositaria de los desechos domiciliarios e industriales de la ciudad capital. La comuna también tiene carácter de “dormitorio”, debido al importante desplazamiento de personas que viajan a Santiago por razones laborales, de estudios o compras, lo que determina momentos críticos, en horas punta, debido a la escasa existencia de servicios de locomoción colectiva.

Tiltill no tiene instituciones de Educación Superior. Los Liceos son de carácter polivalente (poseen las áreas de formación Científico – Humanista y Técnico Profesional) con especialidades en minería, secretariado y laboratorio químico. En lo curricular, se ha ajustado a lo dictado por el Ministerio de Educación, hecho que no ha favorecido la creación de programas propios (adecuación a la realidad comunal), adoptando la reducción de las horas en algunas asignaturas. En lo financiero, depende de los montos entregados por la subvención escolar, calculada sobre la asistencia promedio del estudiantado. Estos ingresos no alcanzan para pagar los sueldos del personal ni adquirir implementos o realizar el mantenimiento necesario de los establecimientos. A esto se

suma la ineficiencia municipal, que presenta casos de malversación de fondos y desorden administrativo (actualmente están intervenidos y existe una Administración Provisional). Por otra parte, las luchas gremiales no están direccionadas al mejoramiento de la docencia, sólo han apuntado al pago de remuneraciones. Los paros realizados no devuelven totalmente las horas perdidas por los estudiantes y se prefiere a las “asignaturas fundamentales”, entre las cuales no están presentes las del área artística.

Por consiguiente, el lugar donde se realiza la investigación, la comuna de Tiltil, es una comuna de alta vulnerabilidad, donde la educación artística parece ser considerada lejana a los intereses de los estudiantes o sin importancia formativa. A pesar de los problemas para conseguir especialistas en la asignatura, implementos e insumos de trabajo, aún se mantiene esta parte del currículo en las escuelas municipalizadas de la comuna. Esta situación no se observa en los establecimientos del sector privado, en los cuales el área artística es bien cultivada, además, de ser complementada con diversos talleres.

De esta manera, mi trabajo pretende colaborar en construir una visión objetiva sobre el estado actual en la enseñanza de las asignaturas del área de educación artística en colegios del sector público de Tiltil. Éste podrá servir de guía para sensibilizar sobre el problema, ayudar a definir objetivos, guiar la toma de decisiones y medidas correctivas. En él intento fortalecer la convicción de que, a través del arte, se mejora el tipo de persona que pretendemos formar, con metodologías propias, que no se cultivan en otros ámbitos.

Identificación y levantamiento de la situación problemática.

La historia de la asignatura de educación artística en el sistema escolar chileno es más antigua de lo que se piensa. La pintura en Chile, ha existido desde los tiempos prehispanicos cuando los primeros humanos que llegaron al territorio experimentaron con los pigmentos naturales y minerales en el desarrollo de la pintura rupestre para expresar en forma creativa y entregar la formación de la cultura, su desarrollo a través de los pueblos originarios, como los diaguitas, en sus objetos de cerámica y los telares mapuches.

La educación artística en Chile comenzó a finales del siglo XVIII con la aparición de la Real Academia de San Luis, realizada por Don Manuel de Salas. Fue uno de los primeros establecimientos de enseñanza secundaria en América Latina con cátedra de dibujo. La enseñanza fue realizada, primeramente, por los profesores Martín Petri – un artista que vino desde Lima buscando mejores oportunidades laborales en el Reino de Chile – e Ignacio Arrabal, platero y arquitecto español. Cuando se retiraron, las clases fueron realizadas por personas aficionadas, pero la falta de profesores, recursos y dinero produjo la desaparición de la academia (Errazuriz, 1994).

Con el surgimiento de la República, las nuevas autoridades decidieron disminuir o deshacerse del modelo colonial del pasado y aumentar el crecimiento cultural del país. Así, en 1848, el gobierno ordenó la creación de la Academia de Pintura, para entregarles conocimiento artístico y cultural a los jóvenes de clase alta. Para educarlos trajeron pintores del extranjero; aquí pudieron conocer la sociedad, la cultura, la naturaleza y lo exótico del territorio chileno. Su primer director fue el pintor italiano Alejandro Cicarelli. Los preparaban para ser profesores de arte y ejercer, sobre niños y jóvenes, los beneficios de la educación artística. La gran mayoría de los estudiantes que accedían al aprendizaje de la educación artística en la Academia eran de clase alta, de la aristocracia chilena de la época, que realizaban esas actividades sólo como un pasatiempo y entretenimiento.

En 1849 se fundó la Escuela de Artes y Oficios, basado en el modelo francés. Utilizaron profesores europeos y, a la vez, se compraron e instalaron las primeras máquinas industriales para los talleres educativos. Su primer director fue el profesor Julio Jarriez. La intención era la formación de artesanos que conocieran y dominaran técnicas para las muchas actividades del desarrollo industrial del país. El gobierno la creó para el desarrollo de la industria nacional, el progreso, la necesidad del pueblo y la entrega del conocimiento de las ciencias y las artes. La escuela apuntaba a la formación de carpinteros, herreros, fundidores, carroceros, escultores, pintores y otros oficios.

Con el pasar de los años, la educación artística dejó de ser un lujo para llegar a ser parte de la educación primaria y favoreció un mayor acceso a la cultura para las personas de clase media y baja, pese a la grave desigualdad social de la época. La asignatura de artes plásticas se volvió obligatoria, en las escuelas públicas del país y en la enseñanza

primaria, a partir del año 1893 (Errazuriz, 1994). La medida se tomó porque querían enseñarles a las nuevas generaciones de niños y jóvenes de las escuelas primarias del país, la importancia del desarrollo del arte como una forma para realizar a su manera, expresar la belleza de la naturaleza y su propia expresión cultural. No solo enseñaban actividades artísticas, también se incluía dibujo geométrico, constructivo, matemático y técnico, fundamental para la formación de nuevos artesanos y trabajadores, necesarios para el desarrollo y el funcionamiento industrial chileno.

A finales del siglo XIX y principios del XX, para la educación artística, comenzó la expansión; las primeras reformas educacionales mejoran las condiciones educativas y culturales. Aparecen los programas de dibujo para la enseñanza primaria, inspirados en las modalidades educativas europeas, principalmente, lo desarrollado en Francia, Inglaterra, Alemania e Italia. Estos programas se usaron por décadas, hasta que, a finales de los años 60, el progreso computacional fue haciendo, progresivamente, obsoletos los programas de dibujo técnico y otros.

Las autoridades educativas de los años 1967 y 1970 tenían nuevos planes de estudios, con la intención de hacer optativa la asignatura de artes plásticas en los últimos años de secundaria. La primera reforma fue realizada por el profesor y ministro de educación Sergio Montero. Quería conservar el ámbito artístico sólo para el desarrollo del diseño, la arquitectura y el urbanismo.

No obstante, diversos autores consideran que “privar a los niños y jóvenes de la experiencia artística implica no sólo disminuir sus posibilidades de desarrollo en el ámbito manual, sino, fundamentalmente, empobrecer su vida mental” (Errazuriz, 1994). Asociada a este fenómeno, también se puede constatar la carencia de argumentos que permitan fundamentar sólidamente, la presencia del arte en la educación, de modo que pueda revertirse, o al menos detener, el creciente proceso de marginalidad a que ha sido sometida el área artística en el currículo (Errazuriz, 1994). Aunada a esto, la disminución de las horas dedicadas a la educación artística:

...limitaría seriamente la oportunidad de vivenciar el arte en la niñez, es decir, precisamente en la edad que se posee una mayor disposición para trabajar artísticamente. Esta paradoja no sólo atenta contra el derecho establecido en la

ley de educarse en el área y, por lo tanto, tomar conciencia de la importancia de participar activamente en expresiones de la cultura relacionadas con el arte, si no, además, contradice las tendencias internacionales en esta materia” (Errazuriz, 1994).

La formación de mi propósito investigativo comenzó con la interrogante: ¿Qué importancia tiene la educación artística en la formación y el desarrollo integral de las y los estudiantes de las escuelas públicas de la comuna de Tiltit? Para ello, usando la técnica de “árbol del problema”, la dificultad principal se centra en la enseñanza de la educación artística, sus conocimientos y prácticas en el sistema escolar chileno, la cual ha estado tensionada por las prioridades educativas centradas en áreas, particularmente, en el referido contexto de estudio.

Las posibles causas que afectan la enseñanza de la educación artística y determinan serias dificultades para los estudiantes, podrían estar enmarcadas en: 1) La consideración de que las asignaturas del área artística son complementarias, no fundamentales. Dicho coloquialmente “sirven para mejorar el promedio general de calificaciones”, 2) El traspaso de los establecimientos educacionales hacia las municipalidades, a partir del año 1981, pareciera haber significado un deterioro de la educación. En los planes y programas ministeriales, diseñados de acuerdo al Decreto Ley 300/1981, se decidió la elegibilidad en el área artística, se disminuyó el número de horas semanales de clase y se modificaron los objetivos; 3) Los colegios no privilegian la educación artística, ya que prefieren a aquellas asignaturas que tienen mayor “publicidad” y son atractivas para los postulantes a ellos, las asignaturas artísticas pueden significar un desembolso en materiales, implementos y/o instrumentos, que se prefieren para el área científico-tecnológica.

Del mismo modo, esta problemática presente en las instituciones de la comuna de Tiltit se refleja en la débil importancia que los gerentes escolares ofrecen a la enseñanza de la educación artística; limitado rol gerencial de los mismos para el fortalecimiento del área artística, pues aún se continúa enseñando con el legado de la dictadura: pocas horas semanales, objetivos más relacionados con la historia del arte que con el arte mismo, carencia de metodologías innovadoras para la creación y la producción artística,

así como, la falta de acompañamiento, guía y orientación en el proceso de enseñanza de la educación artística escolar con el propósito de fortalecer, por medio de las artes y la cultura, la adquisición de habilidades humanas generales.

Consecuentemente, si se mantiene la situación actual, lo más probable es que se pierdan los beneficios que aporta la educación artística a la formación integral de los estudiantes, destacando: la capacidad de apreciación estética, el manejo de información, el uso de criterios frente a la creación en el arte, la comunicación por medio de la práctica y todos los otros aspectos relacionados con la colaboración, el trabajo colectivo, el cultivo de la dedicación, la resiliencia y la originalidad.

En base a lo anterior, surgen las siguientes preguntas de investigación: ¿Qué desafíos enfrentan en la actualidad los colegios municipalizados de la comuna de Tilttil, en la enseñanza de la educación artística impartida desde el gobierno militar y hasta el retorno de la democracia?, y ¿Cuál es la relevancia de la educación artística en la formación y el desarrollo integral de las y los estudiantes de las escuelas públicas del referido contexto?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Analizar en las experiencias pedagógicas de los profesores el abordaje de la educación artística en el contexto de dos colegios municipalizados de la comuna de Tilttil, durante el gobierno militar y desde el retorno a la democracia hasta el momento actual, destacando su relevancia en la formación y el desarrollo integral de las y los estudiantes.

Objetivos Específicos

Develar las experiencias pedagógicas de los/las profesores/as en la enseñanza de la educación artística y su temática durante el gobierno militar y el retorno a la democracia hasta el momento actual.

Identificar las semejanzas y diferencias encontradas en los programas ministeriales de asignaturas del área artística, buscando los 3 pilares fundamentales de la educación:

aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser, antes, durante el gobierno militar y en el retorno a la democracia.

Determinar la importancia de las propuestas pedagógicas en la enseñanza de la educación artística y su relevancia en el desarrollo integral de las y los estudiantes, durante el gobierno militar y la vuelta a la democracia en el contexto de dos colegios municipalizados de la comuna Tiltil.

Justificación e importancia de la Investigación

La investigación trata de un tema de importancia fundamental, cuyo propósito se orienta a ayudar a analizar críticamente la decadencia de la educación artística en dos colegios municipalizados de la comuna de Tiltil. El tema es esencial para revelar los factores que podrían mejorar el proceso educacional y, también, ponderar aquellos factores que no podemos cambiar fácilmente.

Es preciso mencionar que, la capacidad intelectual de los estudiantes tiene una distribución muy semejante en cada sector de la población, entonces cabe preguntarse ¿Por qué no se tiene una buena educación en sectores empobrecidos?, ¿Por qué, la educación chilena, sin importar el sector social, es comparativamente mala en el concierto internacional?

La investigación es importante porque muestra la opinión de los que están en el proceso, lo viven y tienen una visión y vivencias de él. Esta búsqueda encontró situaciones que deben ser superadas, tales como la enseñanza de Artes Plásticas por parte de personal no especializado, la metodología tradicional aplicada, la no educación de la creatividad, la falta de pujanza de los colegios por crear programas de asignaturas propios, el bajo uso de los talleres, el asignar la causa de los fracasos a la falta de material o implementos, el no uso de las oportunidades que significan los centros culturales existentes, la carencia de intercambio de experiencias entre los colegios de la comuna y/o de otras regiones, el no trabajo conjunto de las estructuras directivas con las empresas que funcionan en la comuna, tanto para la obtención de recursos materiales, como para trabajar objetivos complementarios, obtener perfeccionamiento o diversificar la oferta de especialidades (adecuar la polivalencia).

La investigación también es relevante porque da un puntapié inicial a lo que puede ser una serie de investigaciones o investigación-acción para crear soluciones originales, adecuadas a nuestra realidad y poder dejar de adaptar experiencias pedagógicas extranjeras porque, si nos limitamos a seguir la huella de los que nos preceden nunca los vamos a adelantar.

FASE II

IDENTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA INVESTIGATIVA

FUNDAMENTADA EN LA TEORÍA

Modelo Epistémico.

El objetivo de toda investigación “consiste en hallar respuestas a preguntas mediante el empleo de procesos científicos” (Odon, 2012), y que una característica de todas ellas es que “los resultados obtenidos contribuyen a aumentar el patrimonio científico y cultural de la humanidad” (Hurtado, 2012; p. 67). En tal sentido, un modelo epistémico es entendido como la concepción de un evento, que le da pautas al investigador para examinar en profundidad el entorno o circunstancia significativa.

El modelo epistémico, en el que se sustenta la presente investigación, es el pragmatismo, pues se trata de investigar la realidad y resolver un problema. El pragmatismo es un modelo que surge como reacción frente al materialismo y el dominio del positivismo. En el pragmatismo los objetos del conocimiento son definidos por operaciones activas, mientras que, el conocimiento es producto de la acción humana. En este modelo se considera la ciencia como un modo de actuar práctico y dirigido, cuyo objetivo es solucionar problemas prácticos mediante la acción.

El pragmatismo tiende a definir que: “una acción motiva un cambio de la realidad en cuanto mueve cosas físicas que la componen y que más que atender las ideas de las personas sólo importan sus actos, que en definitiva son evaluables científicamente” (Estèvez Griego, 2007). El pragmatismo como sustento de los métodos mixtos admite la multiplicidad de teorías, supuestos e ideas para una aproximación iterativa y cíclica a la investigación.

El pragmatismo, en esta investigación, reside en que se encuentran situaciones que afectan a la calidad educacional, se les perfila o define y se aclara su alcance, lo que

permite que los encargados (directivos y docentes de aula) puedan, en conjunto con los estudiantes, realizar las acciones necesarias para superar el problema. Se pretende que el conocimiento generado por la investigación ayude a mirar la propia realidad y tomar la iniciativa para desarrollar un proceso de transformación (programas, horarios, talleres, metodologías, trabajo en conjunto con otras entidades).

Fundamentación Teórica.

La fundamentación teórica de una investigación representa estudios y/o referentes conceptuales coherentes con el tema esbozado; es decir, investigaciones elaboradas anteriormente. Desde esta perspectiva, la fundamentación teórica se define como: “un conjunto de proposiciones que sirven de referencia al tema de estudio y que, al estar ligadas entre sí, constituyen el ámbito teórico dentro del cual el investigador formula sus proposiciones específicas, describe e interpreta los hechos” (Sabino, 2010, pág. 45).

En este sentido, para desarrollar la investigación es necesario profundizar mi visión sobre los desafíos educacionales, con el aporte de otros investigadores sobre el tema propuesto. Sabemos que la educación artística es valiosa, por tal razón: “es preciso brindar al alumno, además, esa libertad de movimiento, que le permite tomar conciencia de las propias conductas estereotipadas. Ello se traduce en una autodisciplina, cuyo valor pasa a experimentar como deseable” (Villarroel, 1997, pág. 9).

La Educación Artística en las escuelas públicas desde 1964 hasta la actualidad.

Aunque la enseñanza de la educación artística en Chile apareció a finales del siglo XVIII, se institucionalizó en 1849, con la aparición de la Academia de Pintura, pero, sólo, a principios del siglo XX (1901) aparece el primer programa de dibujo para la educación pública. Se pretendía enseñar a dibujar de forma coherente y profesional, siguiendo el modelo educativo de las escuelas de Bélgica. Los contenidos estaban referidos al dibujo geométrico y lineal, el uso de la perspectiva y la utilización de imágenes y objetos naturales. Fue uno de los primeros programas con tendencia europea que dirigió la educación primaria durante la primera mitad del siglo XX.

A los niños se les enseñaba técnicas artísticas profesionales con el uso del dibujo natural de los objetos, incluso las más complejas, que son utilizadas para el desarrollo de los oficios de carpintería, albañilería y jardinería. Por su parte, a las niñas se les preparaba para el trabajo de costura, a dibujar decoraciones en pañuelos, la realización de bordados en telares y la realización de dibujos en planos para el desarrollo de los vestuarios. Esta diferencia muestra la cultura de desigualdad de género que existía, en Chile, en las escuelas primarias de la época: enseñanza de oficios considerados masculinos (carpintería, albañilería) y femeninos (costura y otras labores destinadas a las niñas) (Errazuriz, 1994). Según el referido autor, al hablar sobre el primer programa de dibujo para la Educación Primaria, explica que:

Fue publicado en 1901 con el propósito de articular la enseñanza del dibujo de un modo más coherente y sistemático. Como en ocasiones anteriores, nuestra dependencia extranjera también se hizo sentir a través de esta iniciativa. El texto fue traducido del programa de las escuelas de Bélgica y adoptado para las escuelas públicas de Chile por Manuel Veas Fernández (Errazuriz, 1994, pág. 99).

En 1949, la educación artística, asignatura obligatoria que databa desde 1893, con el nombre de “Dibujo” pasa a llamarse “Artes Plásticas”, con la intención de entregar, promover y enseñar a los estudiantes las artes, en sus diferentes expresiones: la pintura, escultura, grabado, dibujo, música, danza, drama, etc. Así, la asignatura adquirió mayor peso curricular pues la educación artística deja de ser un ramo técnico y empieza a adquirir importancia por la estimulación de la creatividad y originalidad de los adolescentes. Es preciso mencionar que, pese a lo anterior, hubo una cierta resistencia educacional y política: se quería eliminar el carácter de obligatorio y que permaneciera importante el énfasis en el aprendizaje laboral de los oficios necesarios para la industria nacional y el comercio.

Durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, se inició una reforma educativa más amplia. Su objetivo era asegurar un mayor acceso a la educación de todas las personas, sin importar sus condiciones sociales y económicas, se aumenta la cobertura escolar y

también los años de la educación obligatoria, mediante la creación de los niveles de 7º y 8º año de Educación General Básica.

La educación chilena mejora su calidad gracias a estas reformas educativas, acordes con la visión del rol social y educador del Estado. Hubo más facilidad, para los niños y jóvenes de clase baja, por la entrega de libros de estudio, cuadernos y útiles escolares; además, se aumenta el plan de alimentación escolar (desayunos y almuerzos) y se implementa la entrega de becas para los estudiantes pobres mejor evaluados.

Durante la dictadura.

Con el Golpe de Estado, efectuado el 11 de septiembre de 1973, las fuerzas armadas derrocan al gobierno de Salvador Allende e instauran una dictadura militar, dirigida por los altos miembros del Ejército, Marina, Fuerza Aérea y Carabineros, que gobernó el país durante 17 años. En este contexto, se realizaron cambios profundos en la política, economía, educación y cultura chilena del periodo. El régimen se expresó como gobierno autoritario: se suspendió la libertad de expresión, reunión y los partidos políticos. Fue cerrado el Congreso Nacional, prohibieron el estudio de la ideología marxista y los partidos de ese carácter. Todo lo relacionado con la cultura de izquierda, en general, y partidos de ideología marxista, en particular, fue perseguido; hubo quema de libros y obras pictóricas, muerte, prisión y/o exilio para muchas personas disidentes. Las denuncias, allanamientos, despidos laborales sin necesidad de justificación, favorecieron implantar medidas sin posibilidad de oposición. El control de los medios escritos, hablados y de imagen fue completo:

La Junta Militar decidió eliminar todas las expresiones culturales que alguna vez existieron en la época de la Unidad Popular, como los cantos latinoamericanos relacionados a la resistencia y emancipación de los pueblos, la destrucción de libros de corte marxista-socialista, entre otros. Dicha acción consistió en una “operación limpieza” por parte de la Junta Militar, la cual consistió en “borrar cualquier indicio o reminiscencia asociado al periodo de Salvador Allende” (Aravena, 2019, pág. 3).

Durante este periodo, la educación artística quedó afectada por las políticas autoritarias implementadas por el régimen. Había un sistema de censura – y de autocensura – con revisión de contenidos, significado y temáticas que apuntaban a evitar la expansión de ideologías y pensamientos marxistas y a eliminarlos definitivamente. Sólo eran permitidas las obras referidas a cualidades nacionalistas y de homenaje a las fuerzas armadas y de orden. Se promovía la exaltación y glorificación del patriotismo, las grandes hazañas del ejército en el pasado, las glorias navales, los desfiles militares, el “pronunciamiento militar”, el día del carabinero, etc. Al respecto, se destaca:

De este modo, la “decoración oficial” estaría marcada fundamentalmente por la iconografía militar que, además de ambientar la celebración de las festividades y efemérides patrias, debía proyectar simbólicamente la imagen del gobierno central al ámbito comunal, reproduciendo así en menor escala sus rituales y creencias ideológicas” (Errázuriz, 2006, pág. 73).

Como había un gobierno autoritario, fue muy difícil, para los profesores y estudiantes, realizar sus actividades normales, no sólo en el área de la educación artística, incluyendo la enseñanza de arquitectura y urbanismo en educación secundaria. Estaba prohibido dibujar en la calle, especialmente, en la cercanía de recintos militares, centros de autoridad, comisarías. Pero, el punto exacto en que comenzó el descenso de la educación artística en las escuelas públicas, fue con la aparición del decreto 300, dictado en 1981, el cual determinaba que la enseñanza artística dejaría de ser obligatoria para transformarse en una opción del estudiante.

Anteriormente, era de 2 horas de clase artística en 7 y 8 básico y en 1° y 2° medio, en el nuevo programa es el estudiante que debe elegir entre las 3 asignaturas: Música, Trabajos Manuales y Artes Plásticas. El proceso de optatividad comenzó entre los años 1967 y 1970 cuando políticos y miembros del Ministerio de Educación habían planificado eliminar el ramo de Artes Plásticas en los últimos años de Educación Básica y en Educación Media, logrando su objetivo diez años después.

En 1984, aparece el decreto N°3, en el cual se explica que el estudiante de primero o segundo año de educación media, humanístico-científica, debe elegir 2 de los 3 ramos optativos y, que en tercer y cuarto año debe escoger uno de ellos. La aparición de estos

decretos trajo muchas desventajas para la educación artística, principalmente, hizo disminuir las oportunidades laborales a los niños y jóvenes que se estaban educando a través del arte, provocando una disminución en sus actividades en el futuro, pues el arte permitiría explorar nuevas formas de pensar y problematizar, lo que contribuiría a una cultura de apertura, aprendizaje continuo, a estimular la imaginación y la emocionalidad, creando así un ambiente más positivo y productivo.

Transición Democrática.

El regreso de la democracia en 1990, trajo consigo el retorno de las libertades y de muchos exiliados. También, significó la recuperación en la formación y desarrollo de la cultura artística en el país. Uno de los temas educacionales fue la formación de un Programa de Creación Cultural, cuya principal función era realizar espacios artísticos para acercar a las escuelas y enseñarles a los jóvenes sobre la formación cultural. Sus obras deberían tratar sobre el valor de la vida, la expresión y mostrar al público sus experiencias emocionales y significados:

Su objetivo, en un sentido amplio, consiste en acercar el Arte a los establecimientos educacionales, a fin de estimular las capacidades de creación de los estudiantes secundarios. La temática propuesta se refiere a la vida de los jóvenes, al hecho de valorarla positivamente, para convertirla en un motivo de creación artística cultural que es compartida con los demás a través de distintos medios de expresión (Errazuriz, 1994, pág. 169).

Para que la educación artística volviera a los horarios anteriores, se decidió dividirla en dos: Música y Artes Visuales, aumentaron a tres horas semanales: tercer y cuarto año de Educación General Básica tendrán cuatro horas de clase; quinto y sexto año de Educación General Básica tendrán tres horas, y los cursos séptimo y octavo de Educación General Básica tendrán cuatro horas semanales (dos horas para Artes y dos horas para Música).

En 2009, durante el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet se desarrolló la nueva Ley General de Educación (LGE), que reemplazaba a la anterior, de 1990 (LOCE).

Es una ley que muestra los principios, obligaciones y la aparición de nuevos cambios en la manera de cómo educar a los niños y jóvenes para que logren ser ciudadanos con competencias. Con su aparición, la educación artística comenzó a aumentar como una modalidad de formación educativa importante para su enseñanza en las escuelas, su expansión en los aspectos culturales de los estudiantes, no sólo en la parte científico-humanista, sino produciendo un avance en las escuelas técnico profesional para la utilización del arte en el desarrollo de planos y modelos de maquinarias industriales para la formación de un adelanto del progreso industrial de la nación chilena y en la continuidad de las artes visuales. Al respecto, se establece en su artículo 30:

La educación media tendrá como objetivos generales, sin que esto implique que cada objetivo sea necesariamente una asignatura, que los educandos desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan...En el ámbito del conocimiento y la cultura...tener un sentido estético informado y expresarlo utilizando recursos artísticos de acuerdo a sus intereses y aptitudes (LGE, 2009, pág. 12).

En el caso de los establecimientos educacionales que ofrezcan la formación diferenciada técnico profesional y artística, se consideran, además, como objetivos generales, los aprendizajes requeridos por el perfil de egreso de las respectivas especialidades que impartan (Jeria, 2009).

En 2011, durante el gobierno del presidente Sebastián Piñera se aprobó la Ley N° 2960, la cual establece un nuevo Plan de Estudios, que consiste en disminuir las horas educacionales en el área de educación artística en el currículo escolar: en el segundo ciclo de Educación General Básica (quinto al octavo año), las horas de clase se reducen a tan sólo dos horas semanales. Pero, como consecuencia de este decreto, se produjo un fuerte retroceso que disminuyó el aprendizaje, lo que ha determinado cortes en la entrega de materiales, dinero y de tiempo para la enseñanza a los estudiantes, provocando un proceso de descenso artístico, cultural, con un menor número de manifestaciones artísticas en las escuelas (exposición de trabajos semestrales, exposición final, presentaciones artísticas, intercambio cultural entre colegios, entre otros), problemas continúan hasta el día de hoy.

La educación artística en el sistema escolar chileno.

La enseñanza artística ha estado inserta en el sistema escolar chileno desde el siglo XVIII, pero no ha sido una inserción estática; las funciones que se le han atribuido y los enfoques metodológicos han cambiado a lo largo de los años, como se observa en manuales y textos de estudios. Al respecto, se comenta que: “En un país donde toman incremento las ideas de progreso, y cuando éstas se convierten en una necesidad para sus habitantes, la instrucción, el conocimiento de las artes y las ciencias, son los únicos elementos que deben conducir al fin” (Jarriez, 1852).

La educación artística aparece a fines del Siglo XVIII, cuando se funda la Academia de San Luis, donde se dictaba una clase de dibujo para formar artesanos. En el siglo XIX se crean instituciones educacionales y artísticas, tales como: la Escuela Normal de Profesores, la Academia de Pintura y la Escuela de Artes y Oficios. Se trataba de afianzar el Estado republicano y el progreso que perseguía la orientación positivista de entonces, lo que ayudó a mantener la enseñanza artística, pues se estimaba que los oficios manuales constituían una herramienta básica para el desarrollo económico del país. En este sentido, se refiere: “La Escuela Nacional de Artes y Oficios tiene por objeto formar un competente número de artesanos instruidos, laboriosos y honrados, que con su ejemplo y sus conocimientos contribuyan al adelantamiento de la industria en Chile, y a la reforma de nuestras clases trabajadores” (Bulnes., 1851, pág. 69).

En el siglo XX, se publica el primer Programa de Dibujo para la Educación Primaria (1901), adaptado del que se aplicaba en Bélgica. Hubo cierta resistencia a este programa pues se cuestionaba el carácter solamente instrumental de esta instrucción artística. En las siguientes décadas, surgen nuevos enfoques respecto de sus funciones e implicancias, que desembocó en el replanteamiento de la metodología. Se mejoró el currículo con contenidos de historia del arte; el dibujo lineal dio paso a la representación del natural y, con la sensibilidad nacionalista de los años treinta, se dedicaron lecciones a estudiar las iconografías precolombinas y a conocer la producción material de las culturas originarias (Errazuriz, 1994).

Hacia la década de los 50s, los pedagogos reconocen el valor formativo de la expresión artística infantil. Aparece como “Artes Plásticas” en 1949 y se busca potenciar

la creatividad y la capacidad de apreciación. Esto ajusta mejor con la opinión actual; en los programas se estima que la enseñanza artística cumple un papel primordial para el desarrollo del pensamiento crítico, el respeto a la diversidad y la comprensión del mundo (Errazuriz, 1994).

Por su parte, la dictadura militar se caracterizó por el quebrantamiento del sistema democrático, la disolución del Congreso Nacional, la proscripción de los partidos políticos, la restricción de los derechos civiles y políticos (libertad de expresión, información, reunión y movimiento) y la violación de los derechos humanos. Durante la dictadura, el desarrollo de las artes y la cultura en el país se vio frenado por la censura que realizaba la Junta Militar a diversos conceptos, proyectos, libros y obras artísticas. Este hecho constituye el llamado "apagón cultural" (Aravena, 2019).

La decadencia de la cultura y el arte en nuestro país creó una brecha que afectó a todos los chilenos, especialmente, a los más vulnerables. En lo pedagógico, uno de los hechos de mayor impacto fue el Decreto N° 300, de 1981, en donde a la asignatura de artes se le dio carácter de optativa. Al respecto, se refiere:

...el Decreto 300/81 da el golpe de gracia a la asignatura de Artes Plásticas, al darle el carácter de optativa para los años de la enseñanza secundaria. Es importante señalar que la asignatura era obligatoria desde el año 1893...El decreto mencionado redujo más aun su ámbito de acción docente, al dejarla como optativa en Séptimo y Octavo año de Educación Básica..."con la puesta en marcha del decreto 300, se modificaron los planes y programas de enseñanza, lo cual significó que la asignatura de Arte perdió su carácter obligatorio, de 90 minutos semanales, en los niveles 7º y 8º de Educación Básica y, en consecuencia, pasó a ser optativa." (Errazuriz, 1994, págs. 156, 157 y 158)

El libro del profesor Luis Hernán Errázuriz, explica con mayor detalle sobre la historia de la educación artística en Chile, desde sus orígenes, en la época colonial, hasta el retorno de la democracia, a principios de los años 90. En el capítulo 7, sección 6, refiere sobre la asignatura, que había sido importante para la formación técnica, está desapareciendo por la consideración de no tener importancia en los trabajos actuales,

no es un valor para los cambios educacionales y está superada por las nuevas tecnologías en el trabajo industrial.

Cuando las asignaturas artísticas se volvieron optativas, disminuyeron, poco a poco, las horas de arte en las escuelas del país, lo que afectó a los profesores que impartían la asignatura. Actualmente, en las escuelas públicas en Chile continúan el aprendizaje artístico basado en el ramo de Artes Visuales pero con mayor dificultad por los problemas actuales que afecta a la asignatura como la falta de presupuesto y materiales artísticos, una de las mejoras en el desarrollo de la actividad artística fue cuando el Consejo Nacional de Cultura y las Artes realizó un estudio llamado programa acciona en conjunto con los grupos directivos de las escuelas para asegurarse que expanden el arte y la cultura a los estudiantes para el desarrollo de los seres humanos. El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en un estudio elaborado a propósito del programa Acciona, concluye que los equipos directivos de las escuelas y liceos consultados aseguran que el fomento del arte y la cultura en la educación favorece el desarrollo humano de las personas (Frugone, 2016).

No obstante, el ramo continúa perdiendo interés por: falta de recursos en las escuelas, carencia de profesores especializados y los cambios de orientación en el área artística, es decir, su transformación en las asignaturas de computación y tecnología, las que tienen un marcado acento en lo tecnológico y lo utilitario. A la par de lo anterior, la mayoría de los profesores de Educación Básica no son especialistas en la enseñanza artística: la falta de cursos de perfeccionamiento (tanto en las diferentes técnicas como en metodologías actualizadas e innovadoras), carencia de incentivos económicos, bajo valor de la asignatura en los programas educacionales y la carencia de medios e implementos de trabajo terminan por perfilar la situación actual, la cual se refleja muy marcadamente en los colegios municipalizados del contexto en estudio.

Abordaje transversal de la educación artística y su incidencia en el desarrollo personal y creativo de los estudiantes.

El abordaje transversal de la educación artística es una nueva forma de educación que está alejada de los modelos tradicionales que les enseñaban en las escuelas

públicas en el pasado, el método transversal o liderazgo transformacional hace que la forma educativa sea más colectiva de una manera que conecta el aprendizaje entregado por el profesor, más las opiniones e ideas realizadas por los estudiantes para planificar actividades y tareas realizado en forma democrática para mejorar el funcionamiento actual de la educación chilena en pleno siglo XXI.

Dentro de este contexto, se cree que, al motivar a los docentes a mejorar sus prácticas pedagógicas, se crea un entorno de aprendizaje más efectivo y dinámico. A su vez, fomentar un ambiente escolar positivo, creando una cultura escolar favorable donde se valora el respeto, la inclusión y la colaboración. Y promoviendo relaciones positivas y de apoyo entre los estudiantes, el personal y la comunidad (Rojas, 2024).

En lo artístico, su enseñanza es hacer que los estudiantes utilicen su inteligencia para liberar y expresar su imaginación y el uso de las emociones para el desarrollo de la expresión artística. Enseñar a los estudiantes la importancia de la expresión en el arte que puede llevar a formar su propia formación en las actividades de la cultura visual y en lo artístico como parte esencial del aprendizaje mental y fundamental en las actividades de la vida y en la formación del ser humano. La forma cómo educar a los demás es entregarles un ambiente con mayor libertad de expresión, entregarles un respeto hacia los demás, con una mayor empatía hacia los estudiantes y al profesor, una relación entre el educador y los alumnos para planificar las nuevas actividades en clase. Al respecto, se expresa:

La educación artística es una herramienta con un potencial transformador único que apunta a construir nuevas formas de pensamiento y a cultivar una sensibilidad crítica de la realidad en los estudiantes. Para avanzar en este objetivo, debemos vincular los lenguajes y saberes artísticos con los entornos de quienes participan de los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto en las aulas como fuera de estas, permitiéndoles alcanzar una libertad creativa para la transformación positiva de dichos procesos (Armijo, 2023, pág. 4).

El desarrollo de la nueva forma de aprendizaje en la educación artística ayuda a deshacerse de las creencias y teorías absurdas y obsoletas del siglo anterior que ha afectado a las personas humildes durante mucho tiempo como: el adultocentrismo es la

idea que las personas masculinas de mayor edad tienen mayor integridad en sus opiniones y derechos, al creerse superiores haciendo de un lado a los demás que no tienen la edad indicada como los niños, adolescentes y ancianos. La discriminación es burlarse de las personas que tiene defectos físicos, psicológicos, raza, género, culturales, religiosa, etc., afectando a los sentimientos y el bienestar del individuo. Al eliminar esas dificultades ayuda a tener un mejor lugar de trabajo para los estudiantes donde podrán aprender en forma tranquila, cómoda, libre y creativa, incluso tener una inclusión individual y colectiva hacia los demás para tener ya mayor amistad, expresar su opiniones e ideas sobre algún tema, mejorando la enseñanza en las clases, y una mayor profundización de un asunto importante del ramo de la educación artística.

Los tres pilares fundamentales de la educación son: Aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser, mientras que, en la educación artística tiene un parecido su significado, pero la diferencia es que el estilo de educación del arte es el respeto hacia los demás sin importar las diferencias como: el enfoque de derechos, intercultural y de género. La apelación a los tres enfoques de trabajo que plantea esta propuesta, constituye un modo de convocar a detenerse y reflexionar sobre las prácticas de educación artística desde tres perspectivas que abren oportunidades para abrazar y valorar la diversidad y, sobre la base de esta, avanzar en la participación e inclusión. No basta con remirar desde cada enfoque de manera aislada, sino que se deben conjugar estos aspectos, a la manera de un caleidoscopio, para lograr así integrarlos desde una perspectiva de igualdad de derechos, equidad, inclusión y valoración de la diversidad en los espacios educativos y en la vida misma (Armijo, 2023, págs. 4 - 5).

La desigualdad que afecta a gran parte de la población chilena, provocada por la ideología económica neoliberal, ha avivado un aumento en la discriminación y separación en el ambiente educativo. Se demuestra en la división del sistema educativo entre lo público y lo privado; mientras que, en la escuela privada hay una mayor oportunidad en la enseñanza y en el desarrollo de la educación artística (por su alto nivel económico, mayores recursos y oportunidades para el aprendizaje de los niños y jóvenes), para la entrega de la expansión cultural, en las escuelas públicas (controladas por la municipalidad) tiene muy poca enseñanza de la asignatura, se encuentra disminuida por

los cambios de enfoque: sólo contemplación y no creación estética y por las decisiones de tener sólo Artes Visuales y promoviendo computación y tecnología.

Anteriormente, se hacía referencia a que la sociedad chilena, con los cambios que se introdujeron con posterioridad al golpe de Estado, ha incrementado en este tipo de actitudes hacia los demás. Esto debido a que el neoliberalismo hace que las personas compitan entre ellas, se hagan más individualistas y se desprecie a aquellos que no van por el camino del éxito, o simplemente al diferente, Lo cierto es que también segrega, la excusa es el ambiente cultural, pero se busca separa a los estudiantes (Arévalo, 2017).

También esto influye en la disminución de las actividades culturales de los jóvenes, tanto en calidad como en cantidad. En ellos se aprecia una disminución en la creatividad y un mayor nivel de adopción de conceptos foráneos y copia (dibujos, lenguaje, bailes). La calidad de los trabajos que tienen que evaluar los profesores está mezclada en lo artístico y lo conceptual con fuentes no propias. El desafío en la educación artística, según Gardner (2011), consiste en modular de una forma eficaz los valores de la cultura, los medios disponibles para la educación en las artes, así como los perfiles particulares e individuales y de desarrollo de los/as estudiantes (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2023).

FASE III

RECORRIDO METODOLÓGICO DE LA EXPERIENCIA INVESTIGATIVA

Enfoque y tipo de Investigación

La presente fase de la investigación, permite conocer los criterios relacionados con el proceso metodológico que se lleva a cabo para el desarrollo de la misma. Esta etapa se estructura de la siguiente manera: método y tipo de investigación, diseño de la investigación, sujetos actuantes, técnicas e instrumentos de recolección de datos y sistema de análisis. En función de la orientación metodológica, la investigación se enmarca en el enfoque mixto, por cuanto, Hernández, Fernández y Baptista (2010), afirman que el mismo representa:

Un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (p.29).

En función de lo antes expuesto, los datos que se obtuvieron de la aplicación de los instrumentos a los sujetos relacionados con la investigación fueron sometidos a métodos y estudios cuali-cuantitativos con la finalidad de analizar en las experiencias pedagógicas de los profesores el abordaje de la educación artística en el contexto de dos colegios municipalizados de la comuna de Tiltil, durante el gobierno militar y desde el retorno a la democracia hasta el momento actual, destacando su relevancia en la formación y el desarrollo integral de las y los estudiantes.

Por su parte, el tipo de investigación es descriptiva, por cuanto se midieron y describieron las categorías en estudio con sus dimensiones e indicadores, según,

Hernández, Fernández y Baptista (2010), expresan que: “los estudios de tipo descriptivo buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (p.260). En consecuencia, con este tipo de investigación se estableció la cuantificación y análisis de las categorías de análisis, permitiendo tener una visión global de los datos recabados para así hacer el diagnóstico general que sustenta el análisis e interpretación de los hallazgos.

Además, la investigación es de tipo comparativo; al respecto, la investigación comparativa es definida por Hurtado (2010), como aquella que: “se realiza con dos o más grupos, y su objetivo es comparar el comportamiento de uno o más eventos en los grupos observador. Requiere como logro anterior la descripción del fenómeno y la clasificación de los resultados” (p. 106). En este sentido, la comparación supone encontrar similitudes y diferencias, destacando la forma en que un fenómeno se manifiesta en contextos diferentes, sin establecer relaciones de causalidad.

En el aspecto histórico, trato de encontrar la verdad y las ideas de los hechos del pasado, y del presente, comparando datos e información sobre los cambios ocurridos en la asignatura de educación artística antes y durante la dictadura militar, y en el periodo de transición a la democracia. Para esto, utilizo la información extraída de bibliografía referida a cada uno de estos momentos.

Diseño de Investigación.

El presente estudio se orientó bajo un diseño de campo, definido por Hernández, Fernández y Baptista (2010) como: “el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes” (p.18). Visto de esta manera, este diseño de investigación permitió recabar los datos de interés en forma directa de la realidad donde se produce el problema, es decir, en dos colegios municipalizados de la comuna de Tilttil, ambos de oferta educativa polivalente.

A partir de lo anterior, y tomando en cuenta el enfoque y tipo de investigación empleada para el desarrollo de la misma, se hizo necesario describir la metodología, la cual se sustenta en la propuesta por Oquist (1989), a partir del método de Marx para el

análisis dialéctico, donde divide su estudio en etapas como son: descripción detallada, abstracción, concretización progresiva y descripción. En tal sentido, para el desarrollo de esta investigación, se emplearon estas etapas, como se describen a continuación para una mejor comprensión de la metodología utilizada.

Entendemos que, en la producción del conocimiento, la inteligencia humana es activa, selectiva y creativa. La forma en que se produce el conocimiento es un proceso socio-histórico se relaciona con contextos históricos y sociales específicos, en la búsqueda de respuestas. Esencialmente, contiene un marco teórico que permite guiar el análisis social; el marco está constituido por el materialismo histórico. La satisfacción de necesidades humanas se intenta mediante la praxis, la unión de la teoría (producida por la inteligencia humana (activa, crítica, creadora) y la práctica (interacciones humanas con el ambiente natural y social).

A partir del marxismo se conforma una forma de comprender el mundo y sus relaciones sociales sobre la base del materialismo dialéctico y explica la realidad social sobre la base de las relaciones materiales de producción. De la concepción materialista de la historia de Marx, pueden destacarse las siguientes consideraciones: a) todas las manifestaciones culturales de la sociedad civil son función de su estructura de clases; b) la estructura de clases de una sociedad está determinada principalmente, y en última instancia, por la estructura de la producción; c) el proceso social de la producción presenta una evolución inherente en sí mismo.

En síntesis, el método de Marx presenta tres etapas: 1) La abstracción, mediante la que se aíslan los elementos esenciales del proceso. 2) La concretización progresiva, con la cual, en el curso del desarrollo, se introducen elementos cada vez más particulares del proceso, y 3) La etapa de verificación, consistente en confrontar los resultados obtenidos con el proceso real. El aporte metodológico de Marx reside en que sentó las bases de un método dinámico de investigación y de explicación; estableció los cimientos de un método de investigación y explicación total; renovó el método histórico al formular una ley de corte típicamente historicista, fundada en el materialismo dialéctico.

La investigación es la producción de conocimiento. La acción es la modificación intencional de una realidad dada. La acción implica consecuencias para una

realidad específica, independientemente de si la acción tiene éxito o no, en términos de intención de modificar la realidad en una determinada dirección” (Oquist, 1978, pág. 31).

Esta investigación pretende generar información útil por medio del análisis sistemático de problemas en la realidad educacional de la comuna: bajos resultados y otorgar una visión para el análisis del deterioro, desde el caso de las Artes Plásticas, con el propósito de interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes para tomar medidas correctivas en los campos y niveles que les compete a los integrantes de los establecimientos educacionales y dirigencia político-administrativa.

Sujetos implicados en la investigación

En términos técnicos, los sujetos de la investigación son el conjunto de elementos, cosas o personas que el investigador requiere estudiar. Al respecto, Arias (2010), define a los sujetos actuantes como: “todas las unidades de investigación que se seleccionan de acuerdo con la naturaleza de un problema, para generalizar hasta ella datos recolectados” (p. 72). En consideración a ello, los sujetos en estudio se delimitaron bajo ciertos parámetros, en el que se utilizó el muestreo voluntario. Los criterios de selección de la muestra corresponden a: cargo o actividad que realiza en el establecimiento, el número de años que desarrolla su labor en él y si desempeña un rol dirigente o tiene posición jerárquica o se relaciona con el área de artes.

En esta investigación, la muestra estuvo conformada por diecisiete (17) informantes pertenecientes a los dos colegios municipalizados de la comuna de Tiltil, dentro de los que se encuentran: cuatro (04) profesores directivos (director, jefe de UTP; inspector general y orientador), siete (07) docentes del área de las artes (Artes Visuales, Tecnología, Música y Educación Física), y seis (06) estudiantes de Educación Media, del área Científico-Humanista y Técnico-Profesional, especialmente, aquellos que tenían algún cargo de representación.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Sobre este tópico, se señala que la técnica será la forma como se recogerá la información y el instrumento el medio para hacerlo. Hernández, Fernández y Baptista (2010), definen la técnica de recolección de datos como: “el medio empleado para recolectar la información” (p.25). Es decir, las técnicas comprenden un conjunto de procedimientos y métodos cuya aplicación conduce a la investigación hacia el logro de los objetivos propuestos. De esta manera, se determina que las técnicas utilizadas en el presente estudio para obtener los datos apropiados son: el análisis de documentos, la encuesta y la entrevista, a la par, se emplearon como instrumentos: registros descriptivos, cuestionario y guía de entrevista semiestructurada.

El análisis de documentos se define como: “un procedimiento sistemático utilizado en la investigación cualitativa para revisar e interpretar la información contenida en materiales escritos. Estos materiales, a menudo denominados "documentos", pueden abarcar una amplia gama de fuentes físicas y digitales” (Stewart, 2024; s/p.). En tal sentido, el análisis de documentos se realizó a través de registros descriptivos que implicó el examen crítico de las fuentes para recopilar datos y comprender el contexto en el que se crearon, por tanto, el objetivo no fue sólo extraer hechos de los documentos, sino también, percibir los matices subyacentes, las motivaciones y las perspectivas que representan.

Por otra parte, se empleó la encuesta definida como: “la actividad que le permite al investigador preguntar a todas las personas sin establecer diálogos con ellos” (Sabino, 2010, pág. 123). Considerando lo expresado, la misma se aplicó de forma directa por el investigador, empleando como instrumento el cuestionario. Al respecto, se señala que este instrumento: “es la presentación ordenada y sistematizada de una lista o relación de preguntas que proporcionan los datos de cada caso individual” (Rivas Navarro, 2008, pág. 75).

En este sentido, se diseñó como instrumento un cuestionario de preguntas cerradas con una escala de actitud basada en el escalamiento de respuesta Sí-No (Rivas Navarro, 2008), contentivo de cuatro apartados incorporando al final de cada uno un espacio para registrar comentarios u opiniones respecto de la temática planteada. El mismo estuvo

dirigido a los directivos y docentes, para recabar la información concerniente a las experiencias pedagógicas de los/las profesores/as en la enseñanza de la educación artística y su temática durante el gobierno militar y el retorno a la democracia hasta el momento actual. Además, el cuestionario disponía de una sección para ser respondida mostrando Acuerdo, Indiferencia o Desacuerdo por lo indicado en cada uno de los reactivos.

En cuanto a la técnica de la entrevista Alonso (2007), la define como: “una forma de interacción social, es un diálogo entre la persona (entrevistador) y otra persona (entrevistado) que debe ser una persona que tiene alguna idea o alguna experiencia importante que transmitir, para lograr alcances en la investigación” (p.225). Lo antes expuesto refiere que, la entrevista representa una conversación entre dos personas, en la cual uno es el entrevistador y otro u otros son los entrevistados, quienes dialogan acerca de un problema, por tanto, permite la reconstrucción de experiencias humanas desde el punto de vista de los propios actores.

En este sentido, se procedió a diseñar una guía de entrevista semiestructurada, que según Hurtado (2012), consiste en: “una especie de interrogatorio en el cual las preguntas se le formulan a las diferentes personas, manteniendo siempre el mismo orden y con los mismos términos” (p.461). De esta manera, se elaboró una guía de entrevista para ser aplicada a los docentes del área de las artes de los dos liceos públicos de la comuna de Tiltil. La misma estuvo relacionada con las categorías de análisis, lo que permitió al investigador mayor información, estableciendo una relación con los entrevistados para que profundicen en sus experiencias. Al expresar libremente su conocimiento y opiniones, las que se grababan para registro, prueba y revisión de sus ideas y conceptos, el investigador se aseguró de comprender a fondo la función de la asignatura de arte en la actualidad, desde la perspectiva de los entrevistados.

Sistema de análisis de la información

Una vez recopilada la información mediante los instrumentos administrados a los sujetos de la investigación, se procedió a analizarla. Esta etapa de la investigación, Latorre (2003), la define como: “el conjunto de tareas: recopilación, reducción,

representación, validación e interpretación, con el fin de extraer significados relevantes, evidencias o pruebas” (p. 83).

Mediante este proceso, se buscó descubrir las percepciones, experiencias y opiniones de los informantes en relación a las experiencias pedagógicas de los profesores para el abordaje de la educación artística en el contexto de dos colegios municipalizados de la comuna de Tiltil, durante el gobierno militar y desde el retorno a la democracia hasta el momento actual, destacando su relevancia en la formación y el desarrollo integral de las y los estudiantes.

Para el análisis, se realizó un procedimiento de cuatro pasos, a saber: transcripción, codificación, categorización y síntesis. Estos fueron adaptados de la propuesta didáctica elaborada por Seid (2016), presente en la tabla 1.

Tabla 1. Modelo de análisis de la información.

Procedimiento	Definición
Transcripción	Consiste en convertir los datos en un texto escrito para facilitar su análisis. Estas transcripciones completas y literales, sin ningún tipo de modificación u omisión.
Conceptualización	El proceso de conceptualización tiene como objetivo etiquetar, denominar y agrupar eventos, sucesos u objetos bajo una clasificación en común.
Categorización	Se denomina a partir de un concepto, donde cada categoría tendrá una serie de propiedades que la describen y atributos que la especifican.
Síntesis	En esta etapa, la actividad se orienta a la integración y el refinamiento de las principales categorías para formar una teoría.

Nota. Adaptado de “Procedimientos para el análisis cualitativo de entrevistas. Una propuesta didáctica” elaborado por Seid (2016).

El uso de este modelo de análisis en la presente investigación es fundamental para lograr los objetivos planteados. Además, brinda una estructura y organización sistémica de los datos recopilados durante el análisis de documentos, las encuestas y las entrevistas, lo cual me permitió identificar patrones y relaciones entre los datos, logrando generar conclusiones más sólidas. Por consiguiente, las técnicas de análisis de los resultados que se presentan son mixtas. Por una parte, el análisis comparativo de la documentación histórica y, por otra, el análisis de la información recogida en terreno para evaluar la importancia que tiene la educación artística en la formación de las personas, particularmente, para los docentes y estudiantes.

En el aspecto histórico, las comparaciones se basaron en los aspectos siguientes: temporalidad, objetivos formativos que declara y la proporción de horas semanales respecto de la asignatura con mayor presencia. En la recolección de opiniones se compararon los registros de cada colegio y se buscaron coincidencias y diferencias. La información se analizó buscando tendencias, creencias y juicios de valor. Finalmente, se confeccionó una planilla Excel para la totalización de los datos y facilitar su análisis, transformándolos en información útil.

FASE IV

ANALISIS E INTERPRETACION CRITICA DE LA

EXPERIENCIA INVESTIGATIVA: RECONSTRUYENDO LOS HALLAZGOS.

En el capítulo que a continuación se presenta, destacan los resultados alcanzados a través de la aplicación de los instrumentos de recolección de evidencias administrados a los sujetos del estudio, los cuales son analizados en función de los objetivos esbozados en la investigación.

En el marco del trabajo de investigación titulado “La educación artística en el sistema escolar chileno: Un análisis crítico sobre su decadencia en la comuna de Tiltil”, en este capítulo se presentan el análisis e interpretación de la información recolectada a partir de los instrumentos aplicados a los informantes de la investigación. Para lograr el objetivo propuesto anteriormente, se han aplicado tres instrumentos, uno dirigido a los equipos directivos de dos colegios municipalizados de la comuna de Tiltil, otro dirigido a docentes de los referidos establecimientos, y el otro orientado a estudiantes de enseñanza media de los contextos en estudio.

Aunado a lo anterior, se realizó un análisis de documentos a través de una matriz de categorías que permitió identificar las semejanzas y diferencias encontradas en los programas ministeriales de asignaturas del área artística, buscando los 3 pilares fundamentales de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser, antes, durante el gobierno militar y en el retorno a la democracia.

Todos los instrumentos presentan distintos ítems, apartados o niveles que buscan analizar en las experiencias pedagógicas de los profesores el abordaje de la educación artística en el contexto de dos colegios municipalizados de la comuna de Tiltil, durante el gobierno militar y desde el retorno a la democracia hasta el momento actual, destacando su relevancia en la formación y el desarrollo integral de las y los estudiantes.

Cuestionario dirigido a equipos directivos de dos colegios municipalizados de la comuna de Tiltil.

Tabla 2. Datos generales docentes directivos (LPHF).

Establecimiento 1: Liceo Polivalente de Huertos Familiares (LPHF)		
Cargos:	DD1	DD2
Especialidades:	Inspector General	Jefa de UTP
Años de experiencia	42	32
Tiempo en el colegio	32	31
Edad (años)	65	56
Sexo biológico	Hombre	Mujer

Nota: Cuadro elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a los docentes directivos (Palma, 2024).

Gráfico 1. Datos generales docentes directivos (LPHF).

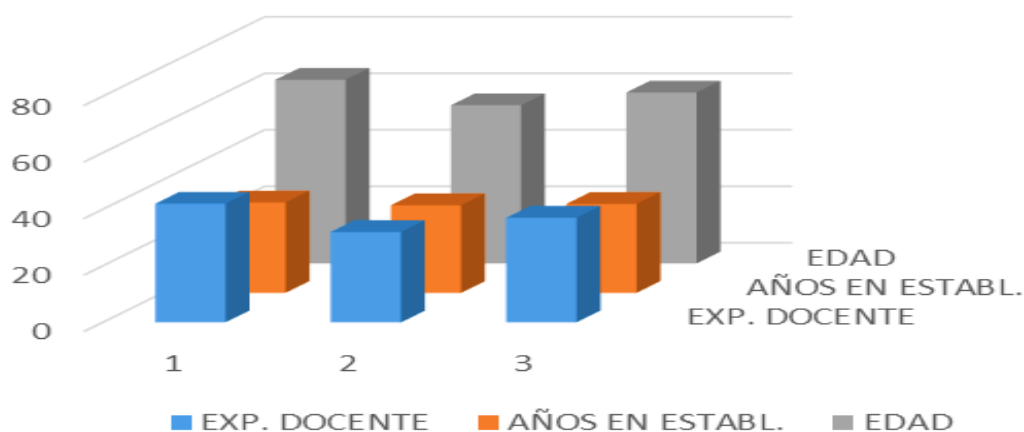


Tabla 3. Datos generales docentes directivos (LBMR).

Establecimiento 2: Liceo Bicentenario Polivalente "Manuel Rodríguez" (LBMR)		
Cargos:	DD1	DD2
Especialidades:	Profesora de Inglés	Jefa de UTP
Años de experiencia	12	11
Tiempo en el colegio	1	11
Edad (años)	43	32
Sexo biológico	Mujer	Mujer

Nota: Cuadro elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a los docentes directivos (Palma, 2024).

Gráfico 2. Datos generales docentes directivos (LBMR).

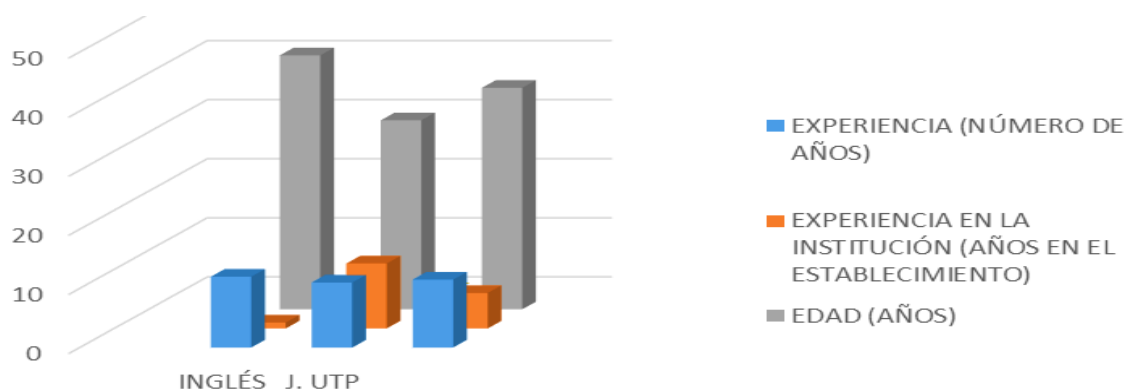


Tabla 4. Visión de las asignaturas del Área Artística (Artes Plásticas, E. Musical, E. T. Manual).

Respecto de las asignaturas de Artes Plásticas, Educación Musical y E. T. Manual, usted considera que:	LICEO POLIVALENTE HHFF				LICEO BICENTENARIO MRE				TOTAL			
	SI	%	NO	%	SI	%	NO	%	SI	%	NO	%
Son consideradas tan valiosas como el resto de las asignaturas del plan de estudios.	2	100%	0	0	1	50%	1	50%	3	75%	1	25%
Estas asignaturas sólo ayudan a mejorar el promedio de calificaciones escolares.	1	50%	1	50%	0	0	2	100%	1	25%	3	75%
Debería mejorarse la metodología de enseñanza y aprendizaje en estas asignaturas.	2	100%	0	0	2	100%	0	0	4	100%	0	0
Corresponderían ser eliminadas por	0	0	2	100%	1	50%	1	50%	1	25%	3	75%

considerarlas inútiles para la formación de los estudiantes.												
Deben ser enseñadas por un especialista en las áreas artísticas específicas.	2	100%	0	0	1	50%	1	50%	3	75%	1	25%
Los estudiantes no muestran interés por estas asignaturas del área artística.	1	50%	1	50%	1	50%	1	50%	2	50%	2	50%
Es necesario que cuenten con salas, laboratorios o espacios adecuados con mobiliarios y equipos para poder desarrollar las clases.	2	100%	0	0	2	100%	0	0	4	100%	0	0
Están en desventaja con respecto a las demás asignaturas, pues el arte está fuera de la escuela.	2	100%	0	0	2	100%	0	0	4	100%	0	0
Aportan a la formación de los niños, niñas y jóvenes.	2	100%	0	0	2	100%	0	0	4	100%	0	0
Las artes mejoran la calidad de vida de los estudiantes.	2	100%	0	0	1	50%	1	50%	3	75%	1	25%
Impulsan el desarrollo emocional e intelectual de los estudiantes.	2	100%	0	0	1	50%	1	50%	3	75%	1	25%
Fortalecen la adquisición de habilidades	2	100%	0	0	1	50%	1	50%	3	75%	1	25%

humanas generales en los estudiantes.																			
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nota: Cuadro elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a los docentes directivos (Palma, 2024).

Considerando los resultados adjuntos en la tabla N° 4, en el primer indicador, se evidencia que los equipos directivos en un 75% consideran las asignaturas del área de artes tan valiosas como el resto de las asignaturas del plan de estudios. En el segundo indicador, los directivos en un 75% no creen que estas asignaturas solo ayuden a mejorar el promedio de calificaciones escolares. Como tercer indicador, los directivos encuestados en su totalidad 100% creen que debería mejorarse la metodología de enseñanza y aprendizaje de estas asignaturas. En el indicador 4, los directivos no consideran procedente eliminar las asignaturas artísticas del Plan de Estudios (75%), mismo porcentaje que, en el indicador 5 estiman que deben ser impartidas por especialistas. En el indicador 6, los directivos divergen en la misma magnitud 50% (SI), 50% (NO), al estimar que los estudiantes ponderan con y sin interés la enseñanza de Artes.

Por su parte, en el indicador 7, los directivos tienen una opinión unánime para considerar importante la existencia de una sala taller para la enseñanza de las artes. En el indicador 8, llama la atención que los directivos, en forma unánime (100%), consideren que el arte está fuera de la escuela, pero lo consideren importante para la formación de los alumnos (100% en el indicador 9) y sea un mejorador de vida de los estudiantes (75% en el indicador 10) y que impulse el desarrollo emocional e intelectual (75%, en el indicador 11). Finalmente, en el indicador 12, un 75% de los directivos creen que estas asignaturas favorecen la adquisición de habilidades humanas generales en los estudiantes.

Tabla 5. Opiniones sobre distintos aspectos de la Educación Artística.

Aseveración	LICEO BICENTENARIO MRE						LICEO POLIVALENTE HHFF						TOTAL					
	D A	%	I N	%	E D	%	D A	%	I N	%	E D	%	D A	%	I N	%	E D	%
Se debe fortalecer el área de artes mediante la entrega de	2	100	0	0	0	0	2	100	0	0	0	0	4	100	0	0	0	0

recursos y materiales para su implementación.																		
Se debe facilitar el trabajo colaborativo con talleres artísticos externos para fortalecer el área de las artes.	2	100	0	0	0	0	0	0	1	50	1	50	2	50	1	25	1	25
Deberían existir más colegios con énfasis en el cultivo del área de Artes.	2	100	0	0	0	0	2	100	0	0	0	0	4	100	0	0	0	0
Debería haber más perfeccionamiento para profesores del área de artes.	2	100	0	0	0	0	2	100	0	0	0	0	4	100	0	0	0	0
Cada colegio debería crear sus planes de estudio para el área artística.	1	50	0	0	1	50	1	50	1	50	0	0	2	50	1	25	1	25
Debería aumentarse el número de horas semanales para el área de Artes.	0	0	1	50	1	50	1	50	1	50	0	0	1	25	2	50	1	25
El colegio debería trabajar en red informática con otros establecimientos para facilitar el aprendizaje artístico.	1	50	0	0	1	50	2	100	0	0	0	0	3	75	0	0	1	25
Se debe trabajar en red con los centros culturales de la comuna para educar en las artes.	2	100	0	0	0	0	1	50	1	50	0	0	3	75	1	25	0	0

Nota: Cuadro elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a los docentes directivos (Palma, 2024).

A partir de los resultados presentados en la tabla N° 5, tenemos que para la aseveración 1, la totalidad de los equipos directivos, es decir, el 100% considera que se debe fortalecer el área de artes mediante la entrega de recursos y materiales para su

implementación. Para la aseveración 2, la mitad de los encuestados (50%) considera necesario trabajar colaborativamente con talleres artísticos externos para fortalecer el área de las artes, mientras que el otro 50% de los equipos directivos se muestra indeciso con realizarlo. En la aseveración 3, sobre si deberían existir más colegios con énfasis en el cultivo del área artística, la totalidad (100%) se muestra de acuerdo con esta afirmación, la cual está relacionada además con la aseveración 4, cuyo nivel porcentual (100%) afirma que debería existir más perfeccionamiento para profesores del área de las artes.

De igual manera, la aseveración 5, relativa a medir el acuerdo sobre si cada colegio debería crear sus planes de estudio para el área artística, sólo un 50% de los equipos directivos se muestra de acuerdo, un 25% indeciso y el otro 25% en desacuerdo, mostrando la tendencia a no cambiar lo usual, esto es, seguir los programas ministeriales de educación. La aseveración 6, sobre si debería aumentarse el número de horas semanales para el área de Artes, la mayoría de los equipos directivos presenta indiferencia (50%), la que, sumada al no estar de acuerdo (25%) muestra la tendencia a no innovar en esta materia. Los equipos directivos, en la aseveración 7, muestran una clara disposición al trabajo conjunto en forma telemática (75%). Esta disposición se ve reafirmada por la aseveración 8 en la cual, estos equipos directivos muestran estar de acuerdo (75%) para trabajar en red con los centros culturales de la comuna.

Tabla 6. Preguntas abiertas a directivos.

Preguntas	¿Qué aporta la enseñanza de las artes a la formación integral de los/as niños, niñas y jóvenes?	¿Cómo ha sido su experiencia en relación con la enseñanza y el aprendizaje de la educación artística?
Informantes		
Docente Directivo 1	La Educación Artística es muy importante para la formación de ser humano integral. La asignatura de religión debería eliminarse.	Es necesario entregar la asignatura con rigurosidad. La enseñanza debe ser integral, enfocada en el ser y su desarrollo pleno. Asignaturas impartidas en el establecimiento deben enfocarse en el desarrollo integral del estudiante (Físico, Mental y Artístico) además de enfocarse en el

		uso de las TICS y la economía y desarrollo de talentos.
Docente Directivo 2	En análisis que se hizo al término del primer semestre hubo acuerdo en que estos cambios en el plan son necesarios; es bueno dar un mayor énfasis a las asignaturas artísticas para que sea realmente un desarrollo integral.	Los estudiantes no sólo son receptores de contenidos; muchos de ellos tienen otro tipo de habilidades que no se relacionan con "contenidos" y el currículum debiese ofrecer alternativas para ellos. Está demostrado que el desarrollo de habilidades artísticas mejora los niveles de razonamiento, de atención, de concentración y muchos otros aspectos.
Docente Directivo 3	La integración de las artes en una sola asignatura me agrada, ya que hace que desarrollen de manera integrada las artes en el liceo.	Estas asignaturas deben replantear sus objetivos pedagógicos y ejes curriculares. Los docentes deben ser capacitados para realizar mejores clases y poder entregar propuestas claras y motivadoras.
Docente Directivo 4	Desde la educación, una primera visión es el cambio de nombre de estas asignaturas (artes visuales, música y tecnología) los cambios en esta área ha sido estimular el desarrollo cognitivo y motriz, además de reforzar y/o avivar habilidades y fortalecer conocimientos.	Me gustaría contar con docentes especialistas, con técnicas y habilidades necesarias para desarrollar las diferentes áreas del currículum.

Nota: Cuadro elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a los docentes directivos (Palma, 2024).

Conclusiones del diagnóstico

De acuerdo a lo recopilado en los dos apartados y las preguntas abiertas del cuestionario dirigido a los equipos directivos, se puede identificar que hay acuerdo en la necesidad de mejorar la metodología de enseñanza y aprendizaje en las asignaturas del área artística, y que es necesario contar con salas, laboratorios o espacios adecuados,

mobiliario y equipo para desarrollar las clases. También, hay total acuerdo con el aporte que realizan, estas asignaturas, para la formación de los niños, niñas y jóvenes. Asimismo, la totalidad de los directivos enfatizan la necesidad de que se les suministre mayor cantidad de implementos, materiales e infraestructura, pero no se advierte una disposición a crear mejores maneras de hacer educación. Igualmente, llama la atención que los docentes directivos consideren que están en desventaja, respecto de las demás asignaturas, pues “el arte está fuera de la escuela”. El reactivo o pregunta pretendía revelar que el arte puede y deber ser creado, motivado y enseñado en la escuela, dentro de ella.

Es preciso mencionar que, los colegios en los cuales se realizó la investigación no poseen coros, grupos de teatro o talleres de danza (salvo uno de cueca, por iniciativa de un estudiante); no existen presentaciones de trabajos grupales en educación física, artes manuales. Asimismo, no se han habilitado muros lavables para la práctica de muralismo y talleres de creación colectiva. A pesar de que trabajan con el sistema de Aprendizaje Basado en Proyectos, las muestras públicas de trabajos no involucran a toda la comunidad liceana ni al público en general. Tampoco hay una exploración, uso o intercambio de trabajos culturales a través de las redes sociales de los establecimientos ni trabajos de foro; en consecuencia, se deduce que la innovación y la iniciativa para la búsqueda de nuevas maneras de hacer educación artística no son el fuerte de los equipos directivos.

Igualmente, hay una tendencia a privilegiar el trabajo en y hacia el interior de la escuela, no hay una opinión de mayoría favorable a facilitar el trabajo colaborativo con talleres artísticos externos para fortalecer el área de las artes, pero sí reconocen que estas asignaturas deben replantear sus objetivos pedagógicos y ejes curriculares. Los docentes deben ser capacitados para realizar mejores clases y poder entregar propuestas claras y motivadoras.

Tabla 7. Entrevista dirigida a docentes del área artística de dos colegios municipalizados de la comuna de Tiltil.

Pregunta 1: ¿Cómo puede aportar el colegio a ampliar la formación artística y cultural de sus estudiantes?

Docente 1: Contratar profesores idóneos, entusiasmar con los valores culturales, y dar espacios de creatividad.

Docente 2: Acercando a la comunidad y ampliar la formación y acercamiento a la cultura.

Docente 3: Dando las asignaturas y talleres de formación cultural.

Docente 4: Ampliando las horas de talleres o modificarlos, orientar hacia las habilidades de tipo artística, realizar visitas guiadas y fomentar espectáculos artísticos.

Docente 5: Presentar diferentes estrategias, dentro y fuera del aula; ejemplo: hay dos talleres, del gusto estudiantil, voluntarios, de música y folklore. Aumentar la cultura estudiantil, enriqueciendo el diálogo, a partir de la propia experiencia personal.

Docente 6: Al ver y conocer la realidad de los estudiantes, podemos apoyar y fomentar lo que quieren hacer, lo que los motiva.

Docente 7: Puede aportar mucho a través del intercambio de experiencias de personas de diferentes orígenes y vivencias. El colegio otorga esta oportunidad de compartir.

Pregunta 2: ¿Cómo se desarrolla la educación artística, en estos momentos, en el establecimiento?

Docente 1: A través de talleres de expresión artística, artes en 3° y 4° enseñanza media, en vez de religión.

Docente 2: Sólo se desarrolla la parte curricular, no hay talleres.

Docente 3: A través de las asignaturas.

Docente 4: A partir de los planes y programas, nos apegamos a los objetivos y contenidos de los programas. Además, tenemos talleres enfocados hacia la música y la fotografía.

Docente 5: En enseñanza General Básica, los profesores jefes se encargan de artes visuales; en música ocurre lo mismo más el apoyo de un profesor de historia que se está especializando. En enseñanza media, artes visuales y tecnología se dan; música se desarrolla como taller.

Docente 6: La clase de Artes se desarrollan en 1 y 2 Enseñanza Media. Los cursos Técnico-Profesionales no hacen esta asignatura, pero los Científicos-Humanistas si lo hacen en el Plan Diferenciado.

Docente 7: Post pandemia se perdió el sello artístico, agregado a problemas con algunos profesores. Estamos débiles, pero retomando lo artístico.

Pregunta 3: ¿Diría usted que los estudiantes del colegio son creativos? ¿Por qué?

Docente 1: Les falta, pero están trabajando en espacios creativos, talleres.

Docente 2: No tenemos talleres, ni redes. La creatividad la ejercitan en artes visuales.

Docente 3: La creatividad es una cosa personal. Nosotros aportamos a través de las asignaturas, pero además es muy importante el aporte de los padres.

Docente 4: Es relativo, es regular, medianamente. No se les da oportunidad de ejercitarla. Les entregamos tareas específicas y cómo hacerlas.

Docente 5: Es difícil formular un diagnóstico cuando hay más de 700 alumnos. No hay clases dirigidas a la creatividad, se estimulan cuando se encuentra a estudiantes con capacidad. Cuando los estudiantes desarrollan sus propios proyectos se aprecian más creatividad. Depende de la didáctica usada: más estructurada o más libre.

Docente 6: Yo creo que falta es fomentar, más que educar. Por ejemplo, puedo formar que un estudiante (con habilidades) me responda con un dibujo a una pregunta de Lenguaje.

Docente 7: Sí, pero ellos no se han dado cuenta.

Pregunta 4: ¿Cómo se relaciona en el establecimiento, el área de artes y sus asignaturas, con el resto del currículum escolar?

Docente 1: Trabajos en conjunto, trabajo colaborativo entre los docentes.

Docente 2: Se trabaja en forma colaborativa con otros profesores y ramos.

Docente 3: Están todos organizados en el área técnico-artística, con otras asignaturas hacen trabajos en conjunto. Estamos en el proyecto pionero que trabaja, mancomunadamente las asignaturas del área artística con las demás.

Docente 4: No hay mucha relación. No hay trabajo colaborativo, no hay interconexión, más bien, hay falencias y debemos coordinarnos, pues cada asignatura trabaja separadamente.

Docente 5: Se implementó el ABP, que, en cada proyecto, incluye el trabajo cooperativo de varias asignaturas, incluida Artes.

Docente 6: Es transversalmente directa con todas las asignaturas. Tenemos un modelo de trabajo ABP.

Docente 7: En los niveles que trabajo, bastante bien. Me organizo según el modelo Pionero y trabajamos con el ABP.

Pregunta 5: ¿Cómo ve usted el currículum escolar del establecimiento en diez años más? ¿Se mantendrá la situación actual de las asignaturas artísticas o habrá variado? ¿En qué sentido?

Docente 1: Creo que pueden variar, se van a ampliar.

Docente 2: Va a haber una actualización curricular, se profundizará y variará el área artística.

Docente 3: Somos un colegio municipalizado, nos dirigimos por lo dictado por el ministerio, aunque variamos en los talleres artísticos.

Docente 4: Espero que sea más integral. Va a variar, pero debe haber una conexión entre las asignaturas.

Docente 5: Se habrá consolidado el ABP. Artes se habrá integrado a otras asignaturas y ampliando cada proyecto. La JEC habrá cubierto más taller, con monitores apropiados.

Docente 6: Ya está cambiando, la modalidad ABP se está trabajando a nivel nacional. Nuestro trabajo es interdisciplinario, de trabajo en equipo. Las condiciones han variado. El profesor ya no es un amo y señor dentro de la sala. Como trabajamos proyectos, en forma colaborativa, usamos métodos para EPB: Montessori, Expedicionario y para Enseñanza General Básica y Enseñanza Media: ABP.

Docente 7: Va a variar, no sé si para bien o para mal, pues las artes han perdido mucha fuerza.

Pregunta 6: Históricamente, las asignaturas artísticas han sido consideradas menos valiosas que otras ¿Cree usted que se ha superado esta percepción? Explique.

Docente 1: El ideal es tener profesores idóneos, evitar el desencanto de los estudiantes, lo que se ha ido superando, de a poco.

Docente 2: No sé si les considero menos valiosas. Muchas veces se usa para subir la nota. Todavía no se ha superado el estigma de las asignaturas artísticas.

Docente 3: Es cierto que históricamente ha ocurrido eso, no creo que se haya superado esta percepción, no solo es una percepción, es una realidad.

Docente 4: Yo creo que no se ha superado. Se recurre a las horas de Artes para actividades complementarias.

Docente 5: Es verdad que se le ha considerado menos valiosa, pero no se ha superado esta percepción porque, en el currículo, se le da muy pocas horas a lo artístico. La optatividad, en Enseñanza Media, implica que se elige solo una asignatura y se “pierde” la oportunidad de conocer a la otra. Falta el profesorado idóneo para cubrir estas asignaturas.

Docente 6: No creo que haya un cambio, hasta la misma PAES lo indica. Interesa Lenguaje, Matemática y después Historia y Ciencias. El Arte te ayuda a expresar (dibujo, movimiento) y no se le ha dado la importancia que le corresponde.

Docente 7: No se ha superado. Los estudiantes las consideran menos valiosas, pero pueden servir para optar a becas.

Pregunta 7: ¿Por qué se debería considerar valiosa la educación artística para los estudiantes de enseñanza media?

Docente 1: Porque aporta para una educación integral, lo hace mejor persona y con esto aporta a la comunidad. Con ello, aumentaría la capacidad de expresión y ampliaría su horizonte cultural.

Docente 2: Hay que potenciar y dar herramientas.

Docente 3: Todo tipo de educación es importante (científico-humanista, técnico-profesional, artística). Estamos tratando de aportar, dando talleres y reclutando los profesores. Tenemos muchos problemas, pero se hace lo que se puede.

Docente 4: Debería considerarse valiosa para todos los estudiantes.

Docente 5: El arte hace bien, nos hace más humanos, nos permite auto contemplarnos.

Docente 6: Porque podemos fomentar distintas habilidades. Debemos salir del estilo de estudio que tuvimos los adultos, y ayuda a fomentar todas las capacidades.

Docente 7: La Educación Artística está presente en todas las asignaturas.

Pregunta 8: ¿De qué manera podría contribuir la comunidad escolar en la mejora permanente de la educación artística?

Docente 1: Sería maravilloso que nos ayudarían, aunque creo que es más responsabilidad del sostenedor.

Docente 2: Es ideal si se trabaja con la comunidad para financiar y postular a proyectos.

Docente 3: La realidad es distinta de la ficción, la comunidad colabora con la infraestructura.

Docente 4: Debería ser un compromiso, atender todos los aspectos de la educación y para todos los colegios.

Docente 5: Es viable con ayuda de las personas adecuadas. Los alcaldes deben hacer vinculación con las empresas, por su parte, las unidades educativas también deben hacer contacto para la ayuda.

Docente 6: Yo creo que hay que generar más espacios, curricular y extracurricularmente. Apoyar las iniciativas de los estudiantes para brindar sus propios talleres y los espacios abiertos deben incluir, también, a la comunidad.

Docente 7: Involucrarse, considerar las diferentes manifestaciones artísticas y el impacto en la vida laboral y personal.

Nota: Cuadro elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a los docentes (Palma, 2024).

Síntesis interpretativa de la entrevista dirigida a los docentes.

Los docentes presentan variadas ideas para que el colegio ayude a ampliar la formación artística y cultural de los estudiantes. Entre ellas se cuentan: contratar personal docente idóneo, el intercambio de experiencias con personas de diferentes orígenes y vivencias; conocer la realidad de los estudiantes para apoyar y fomentar lo que quieren hacer o los motiva. También, se valoriza el encantar con los valores culturales, y dar espacios de creatividad, acercar a la comunidad y ampliar la formación y acercamiento a la cultura; utilizar diferentes estrategias, dentro y fuera del aula, aumentando la cultura estudiantil, a partir de la propia experiencia personal. Asimismo, se piensa que se puede ampliar las horas de talleres o modificarlos, orientándolos hacia las habilidades artísticas y fomentando espectáculos artísticos.

De igual forma, los docentes de aula, al preguntárseles cómo se desarrolla la educación artística, en estos momentos, en el establecimiento, manifiestan que: *“A partir de los planes y programas, nos apegamos a los objetivos y contenidos de los programas”*, pero se ocupan en realizar talleres. En uno de los colegios, para Educación General Básica, los profesores jefes se encargan de Artes Visuales; en Música ocurre lo mismo, más el apoyo de un profesor de otra asignatura, que se está especializando. Los cursos Técnico-Profesionales no hacen estas asignaturas, pero los Científicos-Humanistas sí, en el Plan Diferenciado. Finalmente, la opinión de un docente resume la situación actual: *“Post pandemia se perdió el sello artístico, agregado a problemas con algunos profesores. Estamos débiles, pero retomando lo artístico”*.

Al indagar si los estudiantes del colegio son creativos, los docentes consideran que la creatividad es una cosa personal: *“Nosotros aportamos a través de las asignaturas, pero además es muy importante el aporte de los padres.”* Esto parece ser un desprendimiento de la responsabilidad de estimular la creatividad. Lo reafirman con la

opinión “Yo creo que falta fomentar, más que educar” o “No hay clases dirigidas a la creatividad, se estimulan cuando se encuentra a estudiantes con capacidad” Por ejemplo, puedo formar que un estudiante (con habilidades) me responda con un dibujo a una pregunta de lenguaje. Por ahora, estiman que los estudiantes son creativos, pero ellos no se han dado cuenta. “Les falta, pero están trabajando en espacios creativos, talleres” Cuando el estudiante desarrolla sus propios proyectos se aprecia su creatividad, depende de la metodología, más estructurada o más libre, para apreciarla.

Al ser consultados sobre ¿Cómo se relaciona en el establecimiento el área de artes y sus asignaturas, con el resto del currículum escolar? Los docentes señalan que se trabaja en forma colaborativa con otros profesores y ramos, están organizados en el área técnico-artística, y con otras asignaturas, hacen trabajos en conjunto. El proyecto Pionero marca este estilo de trabajo en conjunto, colaborativo. También, se implementó el modelo ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos), que, en cada proyecto, incluye el trabajo cooperativo de varias asignaturas, incluida Artes. Solamente un docente afirma que no hay mucha relación, ni trabajo colaborativo, cada asignatura trabaja separadamente.

Para saber la visión de los docentes y, de alguna manera, conocer sus esperanzas y expectativas se preguntó: ¿Cómo ve usted el currículum escolar del establecimiento en diez años más? ¿Se mantendrá la situación actual de las asignaturas artísticas o habrá variado? ¿En qué sentido? Desde la visión más optimista “Ya está cambiando, la modalidad ABP se está trabajando a nivel nacional. Nuestro trabajo es interdisciplinario, de trabajo en equipo. Las condiciones han variado. El profesor ya no es un amo y señor dentro de la sala. Como trabajamos proyectos, en forma colaborativa, usamos el método Montessori para la Educación Prebásica, el método Expedicionario para la Educación General Básica y, para la Educación Media, el método Aprendizaje Basado en Proyectos”.

Otras visiones, menos optimistas afirman que: “Somos un colegio municipalizado, nos dirigimos por lo dictado por el ministerio, aunque variamos en los talleres artísticos” o “Va a haber una actualización curricular, se profundizará y variará el área artística”. Entre las opiniones no optimista destaco al docente que opinó “Va a variar, no sé si para bien o para mal, pues las artes han perdido mucha fuerza”. Ante la pregunta sobre la consideración de las asignaturas artísticas como menos valiosas que otras ¿Cree usted

que se ha superado esta percepción? Es significativo que se opine: No solo es una percepción, es una realidad. Todavía no se ha superado y se les da menor valor (se recurre a las horas de Artes para actividades complementarias) y se les asigna menor cantidad de horas. La optatividad, en Enseñanza Media, implica que se elige solo una asignatura y se pierde la oportunidad de conocer a la otra. Hasta la misma PAES lo indica. Interesa Lenguaje, Matemática y después Historia y Ciencias. Al no se le ha dado la importancia que le corresponde. Es verdadero que la opinión generalizada es que su principal utilidad es para subir el promedio general. Para ayudar a superar esta situación los docentes consideran necesario contar con profesores idóneos y evitar el desencanto de los estudiantes.

Por otra parte, los profesores consideran valiosa la educación artística para los estudiantes de enseñanza media porque aporta a la educación integral, hace mejores personas y con capacidad de aporte a la comunidad. También, se enfatiza que todo tipo de educación es importante (científico-humanista, técnico-profesional, artística), porque podemos fomentar distintas habilidades y fortalecer todas las capacidades; además, se reflexiona sobre el arte, que nos permite auto contemplarnos. Las opiniones sobre las posibles maneras en que la comunidad podría contribuir a la mejora permanente de la educación artística varían desde que debería ser un compromiso atender todos los aspectos de la educación y para todos los colegios, hasta generar más espacios, curricular y extracurricularmente, apoyando iniciativas de los estudiantes para brindar sus propios talleres; los espacios abiertos deben incluir, también, a la comunidad.

Pero, también hay miradas más reticentes tal como la expresada por un docente “La realidad es distinta de la ficción, la comunidad colabora con la infraestructura” que la desliga de la responsabilidad educadora. Se considera que un compromiso es viable con ayuda de las personas adecuadas. Los alcaldes deben hacer vinculación con las empresas; por su parte, las unidades educativas también deben hacer contacto para la ayuda.

Tabla 8. Entrevista dirigida a los estudiantes de dos colegios municipalizados de la comuna de Tiltil.

Pregunta 1: ¿Qué aportes te entrega, el colegio, en el área de educación artística?

Estudiante 1: Tenemos algunos talleres que nos ayudan a interactuar, a conocer tipos de arte.

Estudiante 2: Enseña cómo desarrollarnos y crear nuestra personalidad única, nuestros gustos.

Estudiante 3: Siempre se nos ha enseñado el arte, se nos enseña la historia del arte y algunas técnicas.

Estudiante 4: Dibujo, bocetos.

Estudiante 5: Entrega mucho arte, pero tiene poco apoyo de la municipalidad, más apoya el Centro Cultural. El Colegio debería apoyar más.

Estudiante 6: Siempre aporta y está bien representado, participando en campeonatos de cueca y la enseño. El colegio nos prepara muy bien en todo.

Pregunta 2: ¿Qué les enseñan en las clases de educación artística?

Estudiante 1: El tema de la manifestación. Tipo de baile, pintura, esculturas.

Estudiante 2: El desarrollo personal, si queremos seguir o no avanzado.

Estudiante 3: En 1° y 2° se enseñó el arte fotográfico. Ahora se nos enseña manualidades (mascaras, maquetas).

Estudiante 4: Tipos de dibujos, storyboards (bocetos de películas), bocetos.

Estudiante 5: Expresión de sentimientos y lo que vemos o experimentamos. Aprender a ver su propio mundo.

Estudiante 6: Nos enseñan en el ámbito deportivo.

Pregunta 3: ¿Te consideras creativo?, ¿Por qué?

Estudiante 1: La verdad es que sí. Desde chica he sido una persona multifacética. Siempre me ha gustado pintar y hacer esculturas.

Estudiante 2: En el área de crear historias, nada en el área del arte manual.

Estudiante 3: No muy creativo, dibujo lo que veo.

Estudiante 4: No mucho, no tengo mucha imaginación en el área artística. A veces sí.

Estudiante 5: Era más creativa cuando más pequeña, ahora se nota más los límites.

Estudiante 6: Sí, soy profesor de cueca. Buscamos perfeccionar los bailes, mejorando creemos perfeccionar la creatividad.

Pregunta 4: ¿En qué se parecen y en qué se diferencian las clases de educación artística de las de otras asignaturas?

Estudiante 1: Hay mayor interacción entre compañeros.

Estudiante 2: Tenemos tiempo para pensar en nosotros mismos.

Estudiante 3: Hay más libertad. Acá no hay tanta información, se puede expresar más uno.

Estudiante 4: Las de tecnología son más prácticas, hay menos teoría.

Estudiante 5: Uno aprende lo que uno y otras personas experimentan. En otras materias se cumplen otras metas. El arte se expresa muy diferentemente.

Estudiante 6: Se necesitan las clases “normales” pero es fundamental el área artística. En Educación Física se nota.

Pregunta 5: ¿Cómo será la educación artística en el futuro?, ¿Cuáles son los cambios y continuidades vistos en las clases de educación artística?, ¿En qué sentido?

Estudiante 1: Habrá más cambios tecnológicos y nuevas maneras de manifestarse. La continuidad estará presente en el tipo de material.

Estudiante 2: Hay veces que no todos los profesores nos dan el tiempo para pensar en nosotros. En el futuro se tomará en cuenta el desarrollo de los estudiantes.

Estudiante 3: Como van las cosas... cualquier cosa será arte. El valor del arte... se aprecian más las obras antiguas, siempre nos han mostrado obras de arte.

Estudiante 4: Enseñanza de la libertad de expresión sobre el contenido de dibujar. Se integrarán con otras áreas, y se mejoran los contenidos, se están ampliando, se están yendo hacia lo práctico.

Estudiante 5: Será mejor vista. Para todo se necesita el arte, aunque no lo parezca a la gente. Ahora el arte es más expresivo, en el sentido que se toleran mejor las expresiones, pues el arte es accesible a todos.

Estudiante 6: Será motivadora, se mantiene la motivación. Los profesores son ejemplos a seguir.

Pregunta 6: ¿Consideras que las asignaturas artísticas son tan valiosas como las de los otros ramos? ¿Por qué?

Estudiante 1: Yo creo que sí, nos ayudan a desempeñarnos como personas, a desarrollar gustos. Nos ayudan a saber en qué cosas nos sentimos mejor.

Estudiante 2: Sí, por el desarrollo personal, aunque no llama la atención el contenido.

Estudiante 3: Las ciencias no son tan necesarias, pero la capacidad de expresarse es valiosa, pues el arte te hace poco manipulable.

Estudiante 4: Sí, pero no tan necesarias. Valiosas porque enseñan la cultura; no tan necesarias para el día a día, porque dependerá de las necesidades de las personas.

Estudiante 5: Sí, porque el arte expresa los sentimientos.

Estudiante 6: Sí, necesitamos seguir fortaleciendo a nuestro cerebro. La práctica nos fortalece las capacidades físicas, mentales o psicológicas.

Pregunta 7: ¿Crees que es valiosa la educación artística para ti y tus compañeros?

Estudiante 1: Sí, nos ha ayudado mucho. Nos hace más creativos e imaginativos.

Estudiante 2: Para mí no tanto, para mis compañeros, creo que algunos.

Estudiante 3: Sí, me hubiera gustado más el área artística si nos hubieran enseñado mejor.

Estudiante 4: Es necesaria y nos sirve mucho para desarrollar algún talento que podamos poseer.

Estudiante 5: Sí, porque hay gente ignorante que considera estúpido al arte.

Estudiante 6: Sí, yo logro escapar de las frustraciones.

Pregunta 8: ¿Según tu opinión, qué mejoras debería tener la educación artística para contribuir a la formación de mejores personas?

Estudiante 1: Deberíamos tener más implementos y material para desarrollar la actividad.

Estudiante 2: Otros profesores que sepan comunicarse con los estudiantes.

Estudiante 3: Más que nada los recursos.

Estudiante 4: Debería dar más libertad de expresión. El liceo debería ofrecer mayor variedad de asignaturas.

Estudiante 5: Que no sea un tema tabú, pérdida de tiempo. Que valoricen la expresión de los sentimientos, y el poco apoyo debe ser superado.

Estudiante 6: Lo fundamental saber guiar. Es un poco de motivación y un poco de alzar la voz.

Nota: Cuadro elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a los estudiantes (Palma, 2024).

Síntesis interpretativa de la entrevista dirigida a los estudiantes.

Entre los aportes que los alumnos consideran que el colegio les entrega mencionan que existen algunos talleres que les ayudan a interactuar, a conocer tipos de arte, les enseñan a cómo desarrollarse y crear una personalidad única, sus gustos. Si bien, el colegio entrega mucho arte, tiene poco apoyo de la municipalidad (más apoya el Centro Cultural), el colegio debería apoyar más. De lo tratado en clases de educación artística, reconocen como importante la enseñanza del tema de la manifestación, pintura, escultura; respetan el desarrollo personal, si quieren seguir o no avanzado. Es interesante la confección de máscaras, tipos de dibujos, bocetos de películas. Pero, lo valioso es la expresión de sentimientos, lo que ven o experimentan. Algunos de ellos se consideran creativos, sobre todo en el área de crear historias, nada en el área del arte manual.

Asimismo, la gran diferencia entre las clases de educación artística y las de otras asignaturas reside en la interacción y tener más tiempo para pensar. También, es importante el hecho de que haya más libertad, la tecnología es más práctica, se aprende lo que uno y otras personas experimentan. En otras materias se cumplen otras metas. El arte se expresa muy diferentemente. Igualmente, se necesitan las clases “normales” pero es fundamental el área artística. La visión de futuro que tienen los estudiantes para la educación artística es que se encontrarán con más cambios tecnológicos y nuevas maneras de manifestarse. Se integrarán con otras áreas, y se mejorarán los contenidos. Actualmente, “no todos los profesores nos dan el tiempo para pensar en nosotros. En el futuro se tomará en cuenta el desarrollo de los estudiantes”. Hay visiones pesimistas: “Como van las cosas... cualquier cosa será arte”.

Por otra parte, la totalidad de los estudiantes consideran que las asignaturas artísticas son tan valiosas como las otras, pues les ayudan a desempeñarse como personas, a desarrollar gustos, a conocer en qué cosas se sienten mejor. Reconocen que la capacidad de expresarse es valiosa, pues el arte los hace poco manipulable, y la

práctica artística fortalece las capacidades físicas y psicológicas. En este orden de ideas, creen que la educación artística es valiosa, para ellos y sus compañeros, porque les hace más creativos e imaginativos. Es necesaria y sirve para desarrollar algún talento que puedan poseer. También, es interesante considerar la respuesta “Sí, yo logro escapar de las frustraciones”.

Por último, los estudiantes consideran que la educación artística, para contribuir a la formación de mejores personas, podría tener las mejoras siguientes: que los profesores sepan comunicarse con los estudiantes, debería dar más libertad de expresión y el liceo debería ofrecer mayor variedad de asignaturas. Que valoricen la expresión de los sentimientos; además, se alude a disponer de más implementos y material para desarrollar la actividad.

Tabla 9. Matriz de categorías para la comparación de los programas de educación y cultura desde 1964-2005.

Documento	Tipo de gobierno	Ambiente educativo	Tiempo	Financiamiento	Dificultades
Programa de educación y cultura, antes del golpe de estado 1973	República Presidencial	Estudiantes se adecuan al programa.	4 horas semanal	Pago de matrícula. El estado tenía un rol social con la educación. Se entregaba recursos financieros y humanos.	Desigualdad social, pero con acción social. JUNAEB
Programa de educación y cultura, durante la dictadura militar.	Junta Cívico-Militar.	Reducción de horas y cambio de objetivos programáticos. Asignaturas artísticas empiezan a ser optativas	2 horas semanal	Subvención escolar por asistencia promedio. Municipalización de la educación (recursos y contrataciones)	Optar redujo el número de horas de estudio. Sesgo político.
Programa de educación y cultura, en la	República Presidencial.	La asignatura se diversifica: Artes	Continúa siendo 2	Subvención escolar por asistencia	Falta de financiamiento y materiales.

transición democrática.		Visuales, Tecnología, Música.	horas a la semana.	promedio. Educ. Municipalizada (recursos y contrataciones)	Mal funcionamiento del régimen municipal. Baja calidad de la educación.
-------------------------	--	-------------------------------	--------------------	--	---

Nota: Elaboración propia (Palma, 2024).

Los programas ministeriales son documentos confeccionados por el Ministerio de Educación que colaboran en la organización y el funcionamiento del sistema pedagógico nacional. Entregan una forma de orientación a los profesores, una guía sobre los objetivos deseables que tienen que ser logrados durante el periodo escolar, sugieren formas de efectuar las actividades de enseñanza hacia los estudiantes. Se consignan los contenidos que deben enseñar, los textos, libros y otras informaciones útiles.

A continuación, se muestra una comparación de los programas educacionales en relación al tratamiento de la educación artística antes, durante la dictadura militar y en la transición hacia la democracia; muestra la forma de enseñar las artes plásticas, el estilo y énfasis para realizar la asignatura, su importancia para el desarrollo de la cultura social y la formación para el trabajo. Además, se pretende averiguar si estas formas de enseñar han continuado en el tiempo.

El Programa de Estudios de Artes Plásticas de 1964 fue realizado para enseñar a los estudiantes de secundaria a desarrollar sus capacidades creativas. A partir de esto se esperaba que cada persona buscara la utilidad o significado de lo aprendido: aplicar a diseño, crear obras plásticas, construir y entender un plano. En las materias y recomendaciones metodológicas aconsejaba a los estudiantes que realizaran obras basada en técnicas tales como el óleo y el grabado, mostrando que las obras son una forma de comunicación hacia los demás. En la parte de expresión realizaban dibujos de bocetos sobre paisajes, realizaban representaciones del cuerpo y objetos naturales en forma realista, así como también se incluía el dibujo geométrico. En la parte de apreciación, si los niños realizaban una obra de arte de calidad eran recompensados con becas y tenían de las altas posibilidades de ser profesores en el futuro.

El gobierno de Eduardo Frei Montalva tenía un énfasis social: el estado debía realizar acciones sociales para ayudar a los niños y jóvenes a acceder a la educación

pública. En lo cultural apareció el movimiento Bauhaus de gran influencia para la educación artística de la época. En los colegios Artes Plásticas contaba con cuatro horas de clases obligatorias, que brindaban tiempo de práctica y realización de obras artísticas.

En comparación, el programa educativo del régimen militar, que pretendió eliminar toda ideología y pensamiento marxista de la educación chilena, tuvo gran diferencia en lo conceptual, objetivos y cantidad de horas destinadas a ciertas asignaturas. En 1981, el decreto-ley 300 reformula los planes y programas de educación media, sección científico-humanista para preparar a los estudiantes a acceder a la educación superior. Para los colegios se otorgó flexibilidad en la aplicación de los planes de estudio y, para los estudiantes, la posibilidad de optar entre asignaturas que el colegio decidiera dictar. La asignatura de Artes Plásticas y Artes Manuales, del área artística, dejan de ser obligatorias y se vuelven optativas para que los estudiantes prefieran una de ellas. Esto tuvo un efecto sobre los profesores (menos horas disponibles, disminución del interés por el perfeccionamiento), los estudiantes (menor formación artística y de la creatividad).

En la transición a la democracia encontramos que se da importancia a los derechos humanos, la sustentabilidad ambiental, menor verticalidad social y un especial énfasis en el logro de habilidades duras y blandas.

Triangulación y teorización de los resultados.

En la presente investigación sobre el estado de la enseñanza de las artes en dos liceos municipalizados de la comuna de Tilttil, todos los participantes (directores, docentes y estudiantes), tienen puntos de vista convergentes y divergentes, y, al estudiarlos se logra construir un perfil de la situación en las instituciones objeto de estudio. De acuerdo con las opiniones aportadas por los sujetos de la investigación, los colegios se aprecian más bien cerrados en su accionar: no hay intercambios físicos o telemáticos con otros colegios, no se da a conocer interacciones con organizaciones estatales, regionales o locales o intercambios locales con los otros colegios. Tampoco se aprecia la existencia de muestras colectivas de trabajos escolares, ya sea en forma física o por las redes sociales, ni se comparten experiencias exitosas en la comuna.

Por su parte, los directivos docentes no se aprecian activos por lograr ampliar la red de apoyo, incentivar la búsqueda de nuevas formas pedagógicas o crear una cultura pedagógica comunal. Si bien, todos valorizan el área de educación artística, se concentran más en el presupuesto y la obtención de recursos antes que dar con las mejores prácticas pedagógicas; en este sentido, hay una responsabilidad compartida entre la dirigencia administrativa y la dirigencia técnica.

Aunado a esto, los talleres artísticos son importantes para la formación y el desarrollo de la experiencia artística y cultural para los niños y jóvenes en las escuelas. Se aprecia la necesidad de búsqueda de mejores opciones que las ofrecidas, por lo que, consideran muy importante la presencia de profesionales (profesor o artista) para una mejor enseñanza. De igual manera, no se menciona el logro de otros objetivos para los estudiantes de los cursos menores: formación artística temprana, desarrollo de la lateralidad, la actividad manual y mental, y el perfeccionamiento de la precisión. Además, es la oportunidad para que el niño y el adolescente puedan ampliar y desarrollar la formación cultural para la expresión de vida y conectar con el significado artístico. No se aprecia una red de objetivos que se puedan atender desde diferentes asignaturas, en un trabajo conjunto.

En este orden de ideas, los estudiantes presentan cuestionamientos a la pedagogía de algunos profesores: hay una forma limitada de enseñar las artes, referida a la falta de libertad de expresión y creatividad. No se advierte algún esfuerzo para efectuarla en forma apropiada, según la tecnología actual y la cultura de los estudiantes. Además, no hay salas adecuadas para la enseñanza artística, aunque no es el argumento de mayor peso. No refieren a consultas que se hayan hecho a la Jefatura de UTP sobre la calidad de las clases o hacer sugerencias formales, al respecto.

Conviene resaltar que, se han realizado algunas actividades para los estudiantes, de acuerdo a ofertas ministeriales: visitas a museos, obras de teatro y exposiciones, con el propósito de acercarlos al arte mediante experiencias divertidas y/o interesantes e incrementar el disfrute de las artes y la cultura. En el grupo de estudiantes que muestran desinterés por el área artística y sus asignaturas, se aduce que no ven una relación con su futuro laboral; mencionan que, prefieren realizar actividades manuales o académicas

técnico-profesionales para asegurar una mejor opción de trabajo, estable y mejor remuneración, que les dé tranquilidad.

Los resultados obtenidos tras la investigación apoyan la hipótesis de que la educación artística, en estos colegios, está en un estado regular. Aclaro que sí se ha habido continuidad, se ha estado enseñando artes durante los tiempos y épocas referidos; el problema es que se vio afectada por la optatividad (1981) y, luego, se suma la falta de financiamiento del área (materiales, salas adecuadas, docentes idóneos); también, hay que considerar el impacto de la municipalización, que entregó la administración a entes no preparados especialmente para este efecto y transforma en opcionales algunas asignatura; además, la reducción de la cantidad total de horas que recibe el estudiante, favorece formar una persona más cercana al ideal neoliberal.

FASE V

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES.

Al procesar los datos investigativos y obtener información elaborada sobre el funcionamiento de la educación artística en los dos colegios públicos de la comuna de Tilttil, he podido llegar a algunas ponderaciones y consideraciones que expongo a continuación:

Se ha cumplido el objetivo general de esta investigación pues se ha recopilado información bibliográfica sobre los cambios educacionales ocurridos en Chile en los últimos sesenta años. También, se recogieron opiniones y pareceres de los integrantes de los dos liceos municipalizados de la comuna Tilttil, y se ha podido relacionarlos con la formación y el desarrollo de las personas. El mayor impacto surge con el cambio en el tipo de persona que se desea construir a partir del gobierno militar. En esa dirección, aparece la reducción de horas de educación cívica y filosofía, la posibilidad de optar a una u otra asignatura en el área artística y las trabas legales y técnicas para modificar lo estatuido.

La Constitución de Chile, 1980, dicta que: “Los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos. Corresponderá al Estado otorgar especial protección al ejercicio de este derecho” (Ortuzar, 1980, pág. 18) En la práctica considera a los padres los principales responsables de la educación de los hijos y se aleja de los postulados de “Gobernar es Educar” y “Estado Docente” en los cuales la educación es una responsabilidad del Estado. En el periodo dictatorial empieza, también, la privatización – y el lucro- en la educación. Aparecen colegios sólo accesibles para quienes cuentan con los recursos económicos. Esto produce un sesgo por migración de la población estudiantil y docente, que se refleja en los resultados en las pruebas medición de calidad de la educación y, más tarde, la clasificación de los colegios con un sistema de “semáforos”, que favorece la discriminación.

Al revisar los programas ministeriales de los años 80 del siglo pasado y los actuales, los valores para la humanización de la persona, la creatividad y expresión personal, el trabajo en equipo y la no discriminación han estado variando desde enfatizar lo práctico, productivo y útil, a dar la posibilidad de poder expresarse hacia la trascendencia, sin perder el sentido práctico de la vida. Hasta ahora se mantiene una diferencia que muestra la superficialidad aludida ya que están faltando los incentivos para de los docentes y estudiantes en construir y opinar acerca de lo que desean en los programas de estudio. Además, es limitada, porque solamente refiere a la educación artística dentro del colegio sin considerar el aporte de los centros culturales y otras organizaciones, las ferias artísticas y visitas de artistas.

El traspaso de la educación hacia el sector municipal significó, en la práctica, la entrega del servicio educativo a entes que no estaban preparados para sostenerlo. También, se incluye el mayor control que se podía ejercer al atomizar la labor docente, sobre todo desde el punto de vista político disidente. El pago de los servicios educacionales a partir de la subvención escolar, empobreció aún más a los sectores de bajos ingresos, con baja matrícula y asistencia del alumnado, por causa de la migración del sector que pudo hacerlo, y de los mejores docentes hacia el sector privado. La duración de esta situación, ya entrada la vuelta a la democracia, se debió a que el Poder Legislativo tenía la institución de los senadores designados y un sistema binominal de elección, lo que aseguraba, en conjunto con los quórums de votación exigidos en el Congreso, que no se pudiera realizar cambios.

Es evidente que la vuelta a la democracia permitió la expresión de otras concepciones de ser humano y el valor de lo artístico para su desarrollo. La aparición de los talleres en la Jornada Escolar Completa permite iniciar la búsqueda de una nueva pedagogía, que todavía perdura. Los problemas específicos derivados de la falta de financiamiento, personal calificado, ideas e iniciativa institucional y el relativo bajo apoyo del hogar mantienen una calidad de la educación en nuestro país que una ubicación inferior en el concierto de países.

Al procesar los datos investigativos y obtener información elaborada sobre el funcionamiento de la educación artística en los dos colegios públicos de la comuna de

Tiltil he podido llegar a algunas ponderaciones y consideraciones que expongo a continuación:

Los profesores siguen el programa que está pautado, la experiencia pedagógica artística se da, según la mecánica de la clase, la parte integral y cultural que sirve como una herramienta para los alumnos.

Reflexiones finales

Después de dedicarme a revisar toda la información recolectada para este trabajo investigativo –entrevistas y cuestionarios aplicados, lectura de documentación legal y específica de los dos colegios municipalizados de la comuna de Tiltil – y reflexionar sobre las distintas aristas del tema he llegado a la conclusión siguiente: en los establecimientos estudiados, la educación artística ha estado decayendo y se caracteriza por ser superficial y limitada.

Actualmente, en un país como Chile, donde hay falta de amplitud y profundidad cultural, la educación artística es valiosa e importante al ser una forma de enseñanza transformacional, alejada del poder autoritario, que crea una forma educativa para enseñar a las personas a lograr la sabiduría y el conocimiento para obtener la libertad, una vida mejor y una lucha política para mejorar la sociedad.

Los estudiantes que privilegian mayor libertad para aprender, el compañerismo y menos estrés prefieren el área artística. A aquellos que estiman que el arte no los llevará a ningún futuro llegan a considerar esta enseñanza una “pérdida de tiempo”. Desde el punto de vista de un grupo de los estudiantes entrevistados, la calidad de la enseñanza se relaciona más con la flexibilidad y poder expresar y liberar las emociones al hacer una obra, formar grupos para conocer entre sí, sin discriminación, en un ambiente social respetuoso para todos. Mencionan la importancia de tener una relación profesor-alumno tranquila, amable. Conocerse a sí mismos, tener derecho a su propia opinión y, tratar de tener una forma democrática para elegir lo que necesitan.

Para solucionar los problemas que afecta el funcionamiento de la educación artística actual en los liceos públicos de la comuna, que las escuelas se acoplen y estén unidos con los centros culturales, que tengan profesores especializados en su materia,

con ello se forma un órgano social y cultural para ayudar a enseñar a los niños y jóvenes a estudiar o experimentar el arte, es un apoyo importante para los colegios.

Incluso también es un apoyo social, la familia debe integrarse a la parte cultural, que los padres ayuden a apoyar a sus hijos que les enseñan el ambiente artístico para que los niños estén estacados en su creatividad y no al uso excesivo de los teléfonos móviles que afecta al desarrollo de sus mentes. Es un entorno que simboliza a la familia, a la sociedad, el compañerismo y la amistad con todos los demás. El mejor ejemplo de ello son las colaboraciones de las familias y comunidades, ayudan a fortalecer la calidad de la educación artística para realizar iniciativas innovadoras que es para el beneficio de los niños, niñas, adolescentes, las familias, las instituciones educativas, etc.

Se puede expandir las enseñanzas artísticas a todas las personas y a las familias para motivarlos y de enseñar la importancia sobre el uso de la práctica del área artística para mejorar la salud mental, la expresión de las emociones en las obras y la agrupación social a los niños y jóvenes incluso se puede utilizar las redes sociales para comunicar a los demás sobre la liberación de la información sobre las enseñanzas artísticas y las obras con el uso de la tecnología.

Referencias

- Aravena, P. O. (Diciembre de 2019). *Portal CEDOC, Museo de La Memoria y Los Derechos Humanos*. Obtenido de Portal CEDOC, Museo de La Memoria y Los Derechos Humanos: <https://cedocmuseodelamemoria.cl>
- Arèvalo, P. E. (2017). Relaciones filiativas con el barrio en dos escuelas del sector sur de la Region Metropolitana de Santiago, Chile. *Espacios Revista de Geografia*, 4-16.
- Bafalluy, A. P. (30 de Diciembre de 1981). *Ley Chile*. Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/ BCN: <https://bcn.cl/3nzof>
- Bravo, D. (6 de Agosto de 2024). *ADN*. Obtenido de ADN: www.adnradio.cl
- Bulnes., M. (1851). *Leyes i Decretos del Supremo Gobierno. Reglamento de La Escuela de Artes i Oficios*. Santiago: La Escuela de Artes y Oficios.
- Carmen Menares Armijo, A. K. (2023). *Enfoques Transversales Para una educacion artistica transformadora*. Santiago: A impresiones.
- Donoso, H. A. (11 de Enero de 1984). *Ley Chile*. Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/ BCN: <https://bcn.cl/3n41f>.
- Echenique, M. J. (2011). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN*. Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN: <https://bcn.cl/3mfqu>
- Errazuriz, L. H. (1994). *Historia de un Area Marginal. La Enseñanza Artistica en Chile. 1797-1993*. Santiago: Educiones Universidad Catolica de Chile.
- Errázuriz, L. H. (31 de Diciembre de 2006). *Pontificia Universidad Católica de Chile*. Obtenido de AISTHESIS: Revista Chilena de Investigaciones Estéticas: <https://rda.uc.cl>
- Estévez Griego, F. (31 de Julio de 2007). *Blogger.com*. Obtenido de Blogger.com: <http://fernando-estevez-griego.blogspot.com/2007/>
- Frugone, R. O. (2016). *El Aporte De Las Artes Y La Cultura A Una Educacion De Calidad*. Obtenido de El Aporte De Las Artes Y La Cultura A Una Educacion De Calidad: <https://ec.cultural.gob.cl/.../0.57>
- Gispert, C. (2001). *Gran Enciclopedia Interactiva Siglo XXI*. Barcelona: Oceano.
- Jara Holliday, O. (2018). *La sistematizacòn de experiencias: pràctica y teoria para otros mundos posibles*. Bogotá: CINDE.

- Jarriez, J. (1852). *Memoria Chilena*. Obtenido de Memoria Chilena: memoriachilena.gob.cl
- Jeria, V. M. (2009). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN*. Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN: <https://www.bcn.cl>
- Odon, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigacion*. Caracas: Episteme.
- Oquist, P. (1978). *La epistemología de la investigación acción*. Quito: Naciones Unidas.
- Ortuzar, C. (1980). *La Contitucion Política de Chile*. Santiago: Juridica de Chile.
- Reforma, S. d. (1927). *La Constitucion de 1925*. Santiago: Nacimiento.
- Rivas Navarro, M. (2008). *Procesos cognitivos y aprendizajes significativos*. Madrid: EM.
- Rojas, A. (21 de 06 de 2024). *rededuca.net*. Obtenido de *rededuca.net*: <https://www.rededuca.net/>
- Sabino, C. (2010). *El proceso de investigación*. Caracas - Buenos Aires: Panapo.
- Schleicher, A. (2017). Políticas Educativas. *Revista de Educacion*.
- Villarroel, N. L. (1997). *Plastica en la Escuela*. Santiago: Ilustre Municipales de Santiago.
- Villarroel, N. L. (s.f.). *Plastica en la Escuela*. *Ilustre Municipal de Santiago*. Museo Nacional de Bellas Artes, Santiago.

ANEXOS

CUESTIONARIO DIRIGIDO A EQUIPOS DIRECTIVOS

El presente cuestionario está destinado a recolectar información sobre la opinión que tienen los equipos directivos referente a la educación artística en dos liceos municipalizados de la comuna de Tiltil. Las opiniones son anónimas y confidenciales. La información recolectada será tratada como opinión de este grupo de informantes.

Le solicito que responda a todos los apartados que componen el cuestionario. Agradezco desde ya su colaboración. Si desea puntualizar sobre otros aspectos, referir una información o señalar temas no preguntados puede escribirla en el dorso de cada hoja.

I. Datos generales

Establecimiento			
Cargo		Especialidad	
Años de experiencia		Tiempo en el colegio	
Edad (años)		Hombre/Mujer	

II. Visión de las asignaturas del Área Artística (Artes Plásticas, E. Musical, E. T. Manual)

Responda marcando con una X, la alternativa que considere (Sí o No), en la casilla en blanco, ubicado al lado de cada ítem.

Respecto de las asignaturas de Artes Plásticas, Educación Musical y E. T. Manual, usted considera que:	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA	
	SI	NO
1. Son consideradas tan valiosas como el resto de las asignaturas del plan de estudios.		
2. Estas asignaturas sólo ayudan a mejorar el promedio de calificaciones escolares.		
3. Debería mejorarse la metodología de enseñanza y aprendizaje en estas asignaturas.		
4. Corresponderían ser eliminadas por considerarlas inútiles para la formación de los estudiantes.		
5. Deben ser enseñadas por un especialista en las áreas artísticas específicas.		
6. Los estudiantes no muestran interés por estas asignaturas del área artística.		

7. Es necesario que cuenten con salas, laboratorios o espacios adecuados con mobiliarios y equipos para poder desarrollar las clases.		
8. Están en desventaja con respecto a las demás asignaturas, pues el arte está fuera de la escuela.		
9. Aportan a la formación de los niños, niñas y jóvenes.		
10. Las artes mejoran la calidad de vida de los estudiantes.		
11. Impulsan el desarrollo emocional e intelectual de los estudiantes.		
12. Fortalecen la adquisición de habilidades humanas generales en los estudiantes.		

III. Opiniones sobre distintos aspectos de la Educación Artística.

Marque X en el recuadro correspondiente si usted está De Acuerdo (DA), Indiferente (IN) o en Desacuerdo (ED) con la aseveración u opinión expresada.

Nº	Aseveración	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA		
		DA	IN	ED
01.	Se debe fortalecer el área de artes mediante la entrega de recursos y materiales para su implementación.			
02.	Se debe facilitar el trabajo colaborativo con talleres artísticos externos para fortalecer el área de las artes.			
03.	Deberían existir más colegios con énfasis en el cultivo del área de Artes.			
04.	Debería haber más perfeccionamiento para profesores del área de artes.			
05.	Cada colegio debería crear sus planes de estudio para el área artística.			
06.	Debería aumentarse el número de horas semanales para el área de Artes.			
07.	El colegio debería trabajar en red informática con otros establecimientos para facilitar el aprendizaje artístico.			
08.	Se debe trabajar en red con los centros culturales de la comuna para educar en las artes.			
Preguntas abiertas:				
1. ¿Qué aporta la enseñanza de las artes a la formación integral de los/as niños, niñas y jóvenes?				

2. ¿Cómo ha sido su experiencia en relación con la enseñanza y el aprendizaje de la educación artística?

Muchas gracias por responder este cuestionario.

El investigador.

ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES DEL ÁREA ARTÍSTICA

INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR.

Preséntese. Señale el propósito de la entrevista al entrevistado. Solicite permiso para grabar la entrevista, explicando los motivos. Lea las preguntas y asegúrese que las entienda plenamente. Converse en forma relajada y permítale que se exprese tranquilamente. Mantenga una escucha activa. Al finalizar agradezca al entrevistado su tiempo y gentileza al responder.

- 1- ¿Cómo puede aportar el colegio a ampliar la formación artística y cultural de sus estudiantes?
- 2- ¿Cómo se desarrolla la educación artística, en estos momentos, en el establecimiento?
- 3- ¿Diría usted que los estudiantes del colegio son creativos? ¿Por qué?
- 4- ¿Cómo se relaciona en el establecimiento, el área de artes y sus asignaturas, con el resto del currículum escolar?
- 5- ¿Cómo ve usted el currículum escolar del establecimiento en diez años más? ¿Se mantendrá la situación actual de las asignaturas artísticas o habrá variado? ¿En qué sentido?
- 6- Históricamente, las asignaturas artísticas han sido consideradas menos valiosas que otras ¿Cree usted que se ha superado esta percepción? Explique.
- 7- ¿Por qué se debería considerar valiosa la educación artística para los estudiantes de enseñanza media?
- 8- ¿De qué manera podría contribuir la comunidad escolar en la mejora permanente de la educación artística?

ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES

INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR.

Preséntese. Señale el propósito de la entrevista al entrevistado. Solicite permiso para grabar la entrevista, explicando los motivos. Lea las preguntas y asegúrese que las entienda plenamente. Converse en forma relajada y permítale que se exprese tranquilamente. Mantenga una escucha activa. Al finalizar agradezca al entrevistado su tiempo y gentileza al responder.

1. ¿Qué aportes te entrega, el colegio, en el área de educación artística?
2. ¿Qué les enseñan en las clases de educación artística?
3. ¿Te consideras creativo?, ¿Por qué?
4. ¿En qué se parecen y en qué se diferencian las clases de educación artística de las de otras asignaturas?
5. ¿Cómo será la educación artística en el futuro?, ¿Cuáles son los cambios y continuidades vistos en las clases de educación artística?, ¿En qué sentido?
6. ¿Consideras que las asignaturas artísticas son tan valiosas como las de los otros ramos?
¿Por qué?
7. ¿Crees que es valiosa la educación artística para ti y tus compañeros?
8. ¿Según tu opinión, qué mejoras debería tener la educación artística para contribuir a la formación de mejores personas?